

ADVIERTEN EVENTUAL SATURACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

GREMIO MÉDICO ACUSA FALTA DE RECURSOS PARA RETOMAR ATENCIONES

A casi ocho meses de la llegada de la pandemia, los pacientes han regresado a los centros para concretar las intervenciones pendientes. Mientras los especialistas afirman que no existe la capacidad humana ni técnica para descongestionar el sistema, desde el Servicio de Salud aseguran que trabajan en un plan de recuperación para las listas de espera.

5

ACCIDENTE FATAL EN PUENTE ZORRILLA

A DÍAS DEL JUICIO: FAMILIA ESPERA AL MENOS 20 AÑOS DE CÁRCEL PARA IMPUTADO

9

COMBUSTIBLE DEL FUTURO

HIDRÓGENO VERDE: NUEVO POLO DE DESARROLLO EN LA REGIÓN

14



LAUTARO CARMONA



LAUTARO CARMONA

COQUIMBO VA EN BUSCA DE SU PASO A OCTAVOS DE LA SUDAMERICANA

Ayer, los hinchas piratas brindaron una masiva despedida al equipo aurinegro, que tiene la misión de triunfar en suelo caribeño. En el partido de ida, jugado en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el elenco de Juan José Ribera se impuso por 3-0.

19

ANÁLISIS DE EXPERTOS

RELAJO DE MEDIDAS ACELERARÍA SEGUNDA OLA DE CORONAVIRUS

4



POR CASO "PAPAYA GATE"

FISCALÍA Y EXINTENDENTA LUCÍA PINTO LIBRAN PRIMERA BATALLA EN TRIBUNALES

6 y 7

PERSONAL DEL EJÉRCITO Y DE CARABINEROS

La reorganización de efectivos tras avance a Apertura Inicial

Luego de que la región de Coquimbo pasara a fase 4, el foco de las autoridades policiales y militares se adecuó al nuevo escenario, considerando que no existe restricción de movilidad y hay mayor flujo de personas en las calles.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena



Con el cambio de fase a Apertura Inicial, no solo ha aumentado el aforo de ciertas actividades y el retorno de otras, tras meses suspendidas, sino que también hay mayor movilidad y flujo de personas, lo que ha provocado que las mismas autoridades redefinan sus labores en esta crisis, adaptándose a las necesidades y avances sanitarios.

Desde Carabineros, el Prefecto de Coquimbo, Coronel Carlos Rojas, explicó que el cambio de etapa había traído consigo una reorganización del recurso humano por parte de Carabineros de la Provincia de Elqui, manteniéndose el número de efectivos, pero con otros objetivos, reduciéndose el rol fiscalizador que les impuso la cuarentena, pero sin descuidar su labor de contención del covid.

“Esto quiere decir, que si antes el foco era limitar los desplazamientos, hoy es resguardar que esas salidas se realicen de la mejor forma posible, entendiendo por ello, velar por la seguridad pública y sanitaria de la comunidad. Es por eso, que estamos fiscalizando por ejemplo, el comercio ambulante y reforzando la presencia en las distintas ferias libres de la conurbación”, aclaró.

Rojas agregó que a mayor flujo en las calles, también se incrementaba la presencia de delincuentes y que su labor siempre sería la prevención de los ilícitos, para lo cual se requería de la denuncia de la ciudadanía, ya que en base a sus necesidades se establecía el despliegue policial.

“Es necesario reiterar que durante los meses de pandemia nunca hemos dejado de lado nuestro rol esencial de velar por la seguridad pública, lo que se refleja en que desde marzo a la fecha hemos detenido a 6.893 individuos por ilícitos no vinculados a la emergencia



LAUTARO CARMONA

Desde Carabineros indicaron que mantendrán sus labores de seguridad pública, fiscalizando ferias y el comercio ambulante, no solo en materia sanitaria, sino también preventiva.

Zona de debates



CORONEL CARLOS ROJAS
PREFECTO DE COQUIMBO

“Sabemos que a mayor desconfiamento, mayor presencia en las calles, lo que se traduce también, en mayores oportunidades para los delincuentes, y nuestra esencia siempre será prevenir cualquier tipo de ilícito”.

sanitaria, reduciendo en un -27% los índices delictuales”, señaló.

Desde Carabineros están conscientes que las cifras no siempre son un reflejo de la percepción de la gente, razón por la que también se hacían cargo de la sensación de inseguridad que existía en los vecinos.

“Estamos trabajando en ello, a través del potenciamiento de rondas preventivas dinámicas que apuntan a evitar cualquier tipo de hecho delictual, de los distintos controles que se realizan,



GENERAL PATRICE VAN DE MAELE
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL

“Nuestro objetivo es llegar a la fase 5 y para eso tiene que haber una responsabilidad individual porque hay más aperturas, hay más libertades, entonces si retrocedemos obviamente vamos a tener que activar muchas cosas que teníamos en su momento”

pero que también apelan al factor psicológico de seguridad que genera el hecho de ver a un carabinero en la calle”, precisó, además del diálogo directo con las comunidades y vecinos.

A todo eso se suma, concluyó, el trabajo territorial permanente de las secciones especializadas como el OS7, a cargo de combatir el tráfico de drogas, la SIAT, que investiga los accidentes de tránsito, el Laboratorio de Criminalística, además de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos.

En tanto, desde el Ejército, el General Van de Maele, Jefe de la Defensa Nacional, indicó que luego del plebiscito se había generado una reorganización, ya que a la región habían llegado refuerzos de personal militar de la zona central, los que ya retornaron a sus funciones, por lo que estaban en proceso de realizar algunas modificaciones.

“Lo que no va a cambiar fundamentalmente es el control focal, el que estamos haciendo con la misma gente que teníamos antes, pero le hemos puesto estos días el foco a las ferias, porque tuvimos una reunión con los sindicatos de las ferias, el gobernador, carabineros, municipalidad y llegamos a la conclusión que debíamos reordenar un poco más hacia ese sector, estamos tratando de levantar un nuevo protocolo de ferias con salud que permita la instalación de más puestos porque había gente que no podía instalarse”, señaló el General Van de Maele.

Es por eso, que intensificarán su labor en el control de los nuevos aforos que tendrán restaurantes y comercio principalmente, adicional a los que ya estaban realizando.

Ahora bien, el término de la aduana norte de la región ubicada en el sector de La Higuera, que estuvo operativa hasta el 31 de octubre, fue otro de los cambios con el avance de fase. Asimismo estarían evaluando la continuidad de aquella ubicada en Pichidanguí.

“Estamos tratando de darle un poco más de flujo a los vehículos para no detenerlos tanto, como estamos en esta fase 4 también hay que hacer algunos cambios. Esta fase supone mayor libertad pero también mayor responsabilidad de cada uno, entonces también buscamos que eso se vaya arraigando”.

De acuerdo al General del Ejército, dichos cambios están condicionados a la situación sanitaria, por lo que de haber retroceso en alguna de las comunas de la región, las aduanas podrían retomarse, así como otros servicios.

“Nuestro objetivo es llegar a la fase 5 y para eso tiene que haber una responsabilidad individual porque hay más aperturas, hay más libertades, entonces si retrocedemos obviamente vamos a tener que activar muchas cosas que teníamos en su momento. Tratamos que cada fase tenga su énfasis”.

En ese sentido, detalló que estaban apoyando con cuadrillas sanitarias en el IPS y oficinas de Chile Atiende en días peak, tanto en Coquimbo como La Serena, así como otros lugares donde se requería de presencia militar.

OPINION

Condiciones para el éxito constituyente

Alejandro San Francisco
 Historiador Universidad San Sebastián y Universidad Católica de Chile; Director de Formación Instituto Res Pública

La formación de una Convención Constituyente y el proceso en curso tienen un enorme respaldo. A su vez, han generado grandes expectativas, que suponen que una nueva carta fundamental podrá cambiar la vida de los chilenos para mejor, en temas tan relevantes como las pensiones, la salud o la educación. El apoyo de más de un 78% en el plebiscito del 25 de octubre consolidó esta sensación, que podría verificarse en los próximos años, pero también podría sufrir una decepción.

Por lo mismo, es necesario pensar qué condiciones son necesarias para permitir el éxito del proceso constituyente, en un doble sentido. Por una parte, que la Convención escriba una carta que sea adecuada para el Chile de hoy, con una distribución de poderes inteligente y viable, con limitaciones al Estado, que consagre derechos para las personas y que ellos efectivamente puedan redundar en una vida mejor. Paralelamente, el país tiene que recuperar las condiciones para mejorar la calidad de la política, lograr un desarrollo económico sostenido y un progreso social que permita que los distintos sectores de la población disfruten los bienes propios de una sociedad que crece y genera condiciones adecuadas de vida y trabajo para su gente.

En otras palabras, es necesario entender que la constitución es importante, pero es claramente insuficiente para resolver los problemas cotidianos de las personas. La constitución debe gozar de legitimidad, tener un articulado sensato y coherente, no debe caer en las promesas fáciles que no se cumplen y debe ser la fuente para una legislación que complemente sus grandes lineamientos. Pero no habrá progreso sin buenos gobiernos y oposiciones responsables, si la economía vive languideciendo y con un Estado cada vez más endeudado, cuando muchas personas quedan al margen del progreso y donde algunas regiones parecen estar en el olvido frente a un centralismo cada vez más consolidado.

Una de las curiosidades que vive Chile es que la expectativa constituyente es demasiado alta, pero las urgencias sociales no se aprecian como prioridad en el horizonte cercano. Es necesario revertir esta tendencia de ir dejando todo para adelante, como si Chile no tuviera desafíos presentes y urgentes. Entre otras cosas porque es clave para el éxito del proceso constituyente.

EDITORIAL

Nuevo polo de progreso

Considerando las potencialidades de Chile, y en particular de la región de Coquimbo, en la generación de energías renovables, el hidrógeno verde se posiciona como una gran oportunidad estratégica.

Con miras a la reactivación económica y a la misión de descarbonizar la matriz de aquí al 2050, se ha comenzado a hablar de un nuevo motor de progreso en Chile. Se trata de la industria del hidrógeno verde, que ayer fue objeto de una conferencia internacional.

En la oportunidad, el presidente Sebastián Piñera y el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet, presentaron la estrategia nacional para posicionar al país como uno de los principales productores de este combustible, entendiendo la necesidad de avanzar hacia una sociedad más sostenible.

Teniendo en cuenta las potencialidades que tiene Chile en la generación de energías renovables, y en particular la región de Coquimbo, es muy posible que nos podamos transformar en verdaderos líderes mundiales en producción y exportación de hidrógeno verde.

Ante un mundo que cada vez demanda más energías limpias y asequibles, el escenario de la nación es auspicioso. De hecho, de acuerdo a estimaciones de Gobierno, su desarrollo significaría la creación de 100 mil empleos y US\$200

mil millones en inversión durante los próximos 20 años.

Por este motivo, las autoridades trabajan en un plan para aprovechar al máximo los beneficios energéticos y económicos del combustible del futuro.

En medio de la peor crisis social y financiera que enfrenta el país, la industria aparece como una oportunidad imperdible. De hecho, análisis internacionales nos ubican como el territorio donde se generaría el hidrógeno verde más competitivo a nivel mundial.

Lo anterior, se explica por la enorme riqueza que tiene Chile en materia de energías renovables, que sin duda augura un panorama alentador en esta línea. Por esta razón, es urgente acelerar los procesos para lograr dicho objetivo.

Se espera que para el año 2025 el combustible entre en operación en algunos sectores nacionales clave, mientras que su exportación se proyecta para el 2030. La carrera ya inició y los esfuerzos están concentrados en involucrar a las diversas áreas productivas de la sociedad y a las comunidades.

OPINIÓN

Sir Sean Connery

Marcial Robledano Perucich

Nombrado Caballero, como su padre, por parte de la Reina Isabel, por los servicios prestados al Reino. Fama y dinero.

Los que en su tiempo gozamos con sus películas, lo recordamos como el mejor Bond... James Bond.

Quien moldeó a su gusto al famoso agente 007, al servicio de su majestad

(una de sus películas lleva ese nombre). Este actor escocés, se estrenó con el film El Satánico, Dr. NO, Goldfinger. Le dio a sus actuaciones un carácter machista y arrogante, que era propio de la época. Duro, impasible e irresistible. Estaba la guerra fría en plenitud y quizás por eso siempre sus villanos o enemigos eran generales de la URSS o los chinos y, de todas maneras el supremo jefe de la organización denominada Spectre. Ian Fleming que escribió las historias y novelas sobre 007 conoció a Connery y se sintió impresionado con él, pues cabía a plenitud en su personaje creado como el fantástico Agente Secreto de Su Majestad.

Los críticos del cine de entonces lo calificaban como: Frio y calculador; sofisticado y galante; vividor; provocador, cínico y violento. Uds como yo, mis queridos y leales lectores/as, tendrán su opinión sobre él. En todo caso coincido

con los críticos. Siempre acompañado por hermosas damas, muchas de las cuales entraban en su juego de agente, ayudando o traicionando, según el papel que les correspondía. "Operación trueno". "Solo se vive dos veces", son títulos que nos quedan en la memoria. Hay muchos más, como también hay otros actores que interpretaron al famoso James Bond. Actualmente Daniel Craig- quien se parece en parte al inolvidable Sean. En sus funerales, Daniel Craig le hizo un hermoso homenaje con sentidas palabras y lo reconoció como el maestro del James Bond. Como olvidar la música, con estilo rock con influencia importante de jazz, y componentes de percusión y viento. Se me olvidaba el inventor que proveía a Bond de todo elemento imaginario para su trabajo, incluyendo el famoso auto Aston Martin. Que disfruten de este recuerdo.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial.
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SEGÚN ANÁLISIS DE EPIDEMIÓLOGOS

Efectos de la “fatiga pandémica” podrían ocasionar una segunda ola de contagios en la región


El desinterés, estrés y desmotivación son algunas de las manifestaciones del fenómeno que afecta a gran parte del país y que ha llevado a que muchas personas hayan disminuido las medidas preventivas, instalando un ambiente de normalidad. Bajo este escenario, especialistas llaman a mantener el autocuidado y no exponerse a situaciones de riesgo, poniendo de ejemplo lo ocurrido en Europa.



LAUTARO CARMONA

La fase 4 ha instalado un ambiente de normalidad en la población, donde muchas personas han sido sorprendidas sin usar mascarillas. Estas conductas podrían ocasionar una nueva ola de contagios en la zona.

Camila González E./ La Serena

 @eldia_cl

El estrés, la apatía, el agotamiento físico y mental, la irritabilidad, los trastornos del sueño, además de la permanente desmotivación son las formas con las que el fenómeno de la “fatiga pandémica” se hace presente en la sociedad, y que lleva a las personas a disminuir las medidas preventivas, comenzando a vivir de forma más normal, como lo hacían antes de la crisis sanitaria, esto sin medir consecuencias y sin considerar que el virus aún está presente en Chile.

Sobre el posible riesgo de esta disposición de las personas ante el Covid, Rodrigo Cruz, médico infectólogo y magíster en epidemiología de la Universidad de Valparaíso, enfatiza en que la fatiga también sucedió en Europa, “está demostrado que entre más se prolonguen las medidas o exista una cuarentena dura como la que tuvimos acá, la gente más ansiosa está por salir. Allá pasó, todos fueron a las playas, sin medidas, sin respetar el distanciamiento y el uso de mascarillas, por lo que probablemente nos pueda ocurrir también, porque mientras se tienden a extender las restricciones, la gente ya no adhiere a ellas, por una serie de consecuencias que experimenta”.

SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS

A criterio del especialista de la ciudad porteña, todo el comportamiento de la sociedad es muy similar al que existió

“El fenómeno europeo nos ha enseñado que en los países que tienen climas similares, el virus toma una conducta estacional, por lo que probablemente nos golpee fuertemente”.

RODRIGO CRUZ
EPIDEMIÓLOGO

en países de Europa en periodos de verano. Esto podría ocasionar que la segunda ola en Chile sea incluso peor que la primera.

“Ahora hay control en algunas zonas de Chile, especialmente en la central y parte de la Región de Coquimbo y la Metropolitana, no así en el sur. Estamos en una especie de endemia y quizás por muchos meses nos mantengamos así o bajando, pero el fenómeno europeo nos ha enseñado que en los países que tienen climas similares a los nuestros, el virus toma una conducta estacional, por lo que probablemente nos golpee fuertemente entrando al otoño. Está la posibilidad, ojalá no ocurra así, pero es lo que se ve, más cuando los niños vuelvan al colegio y los trabajadores

“Este comportamiento de la sociedad tiene sus riesgos como ya se vio en Europa. Nosotros tenemos que aprender de lo que está ocurriendo allá, porque empezó antes”.

MURIEL RAMÍREZ
EPIDEMIÓLOGA

retomen sus puestos en espacios cerrados”, destaca Cruz.

En la misma línea, Muriel Ramírez, profesora asociada de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte y directora del Magíster en Salud Pública, comenta lo fundamental de tomar el ejemplo de otros países a fin de evitar problemas mayores. “Este comportamiento de la sociedad tiene sus riesgos, como ya se vio en Europa. Nosotros tenemos que aprender de lo que está ocurriendo allá, porque empezó antes, ya están viviendo una tremenda segunda ola, mucho más fuerte que la primera y con más casos y contagios. Lamentablemente si acá se relajan las medidas eso va a repercutir a la larga en que volvamos

a tener una situación tan crítica como la que tuvimos hace un tiempo atrás”.

PREOCUPACIÓN POR REALIDAD EN LA ZONA

La región se encuentra en Fase 4 de Apertura Inicial en el Plan Paso a Paso, que otorga mayores permisos y libertades a las personas en medio de la pandemia, permitiendo, por ejemplo, asistir a bares, cafés y restaurantes, realizar paseos a otras zonas, y desplazarse libremente durante el día y fines de semana.

Para los especialistas, este escenario ya ha facilitado las aglomeraciones y ha creado un ambiente de normalidad para algunos. Es por ello que realizan un llamado a no olvidar las medidas preventivas y considerar la importancia del autocuidado y la responsabilidad.

“Lo vimos el fin de semana pasado cuando se comenzó a poder salir sin permiso. Las calles estaban llenas, había mucha gente que subió al Valle de Elqui, etc. Se puede hacer eso, pero en el momento que uno se encuentra con otras personas hay que tener las precauciones, usar bien la mascarilla, porque uno ve en la calle a adultos que la usan, pero sus hijos no. Es una gran irresponsabilidad, porque ellos también pueden ser portadores, hay un cierto número de niños que han fallecido por el Covid. Hay que seguir cuidándose.”, agrega la epidemióloga.

Camila González E./ La Serena

@eldia_cl

La crisis del Coronavirus ha mantenido a personas de riesgo y con enfermedades crónicas encerradas durante meses, esto ha generado que muchas aplazaran sus visitas al médico, vieran suspendidas sus operaciones e incluso ignoraran nuevos síntomas y enfermedades. Hoy, que ya existe un mayor desplazamiento en las calles por la Fase 4, pacientes han retornado a los recintos de salud en masa, lo que a criterio de los especialistas, podría generar en las próximas semanas un colapso del sistema, pues no existen los recursos necesarios para dar atención a todos.

Es por esta razón que desde el gremio médico realizan un llamado a las autoridades a hacerse cargo, inyectar recursos y prevenir una posible crisis en los recintos, que “ya existía antes de la pandemia, porque había una red asistencial de salud precaria, donde teníamos el mayor déficit de camas y brecha de especialistas, y tiempos de espera muy altos. Estábamos acostumbrados a ver salas de espera llenas y pacientes que requerían hospitalización, pero que no había lugar para hacerlo. Vino la pandemia y pareciera que se les olvidó cuál era la realidad que teníamos en la Región de Coquimbo, y volveremos a lo mismo y peor, ya que hay muchas personas que requieren atención”, señala el presidente regional del Colegio Médico, Rubén Quezada.

La pandemia del Coronavirus golpeó fuertemente el sistema de salud público chileno, que no contaba con los recursos para enfrentar la crisis, es por esto que el Gobierno invirtió gran cantidad de dinero en ventiladores mecánicos, se reconvirtieron camas y existió la contratación de más personal. La situación llevó a que se postergaran controles e intervenciones de salud, se suspendieron las cirugías electivas, y garantías Auges, que finalmente alargaron las listas de espera, dando como resultado que muchos pacientes actualmente esperen por soluciones.

Hoy, cuando ya se han reducido los contagios, el personal de la salud se enfrenta con un preocupante escenario “por una parte, tenemos toda esta acumulación de tareas pendientes y, por otra, hay mayores requerimientos sanitarios que tienen que ver con que ya no podemos volver a tener las salas de espera llenas como antes. Las cirugías poseen protocolos pre-operatorios más rigurosos. Hay menos espacio, mayores dificultades y más pacientes”, agrega Quezada.

HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE OVALLE: UNA SOLUCIÓN PARA ABORDAR EL CONFLICTO

El presidente del Colegio Médico regional también realizó una dura crítica a las autoridades sanitarias, ya que según lo explicado, no se han recibido soluciones o alternativas para lograr

GREMIO MÉDICO ACUSA FALTA DE RECURSOS

Advierten eventual saturación del sistema de salud público por largas listas de espera



LAUTARO CARMONA

El presidente del Colegio Médico en la Región de Coquimbo, advierte una posible saturación del sistema de salud público, esto ante la larga lista de controles y operaciones que debieron suspenderse producto de la pandemia.

Con la disminución de los casos de Coronavirus en la región, los pacientes han vuelto a los centros de salud para concretar sus controles y cirugías suspendidas por la pandemia. Sin embargo, el Colegio Médico afirma que el sistema no ha podido entregar soluciones, pues no existe la capacidad humana ni técnica para descongestionar la acumulación de tareas pendientes.

“Pareciera que se les olvidó cuál era la realidad que teníamos en la región, y volveremos a lo mismo y peor, ya que hay muchas personas que requieren atención”

RUBÉN QUEZADA
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO MÉDICO

atender y descongestionar las listas de espera.

“Pareciera que para el Ministerio de Salud se acabaron los problemas, y es todo lo contrario. Ellos decidie-

ron terminar el funcionamiento del Hospital de Contingencia de Ovalle, habíamos solicitado que se mantuviera, pero plantearon que no era necesario. Nosotros pensamos que puede servir para atender a pacientes en policlínicos, resolver las cirugías y listas de espera, ya que necesitamos ese recurso físico y humano. Hoy estamos a merced de lo que pueda ocurrir con un eventual rebrote o con la descompensación de los pacientes”, agrega el representante médico.

Desde lo que ha vivido en sus turnos laborales, el dirigente gremial relata que “yo lo veo en mis pacientes que vienen al consultorio ya no con un problema de salud, sino que con cinco, y esto surge porque no han podido venir en los últimos meses.”

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

El director (s) Servicio de Salud,

Edgardo González, se refirió a los dichos del Colegio Médico, destacando la modalidad de trabajo que han establecido para solucionar el conflicto.

“Nuestro Servicio de Salud Coquimbo, junto a los hospitales de la región, han trabajado de manera progresiva en un plan de recuperación de listas de espera y consulta de especialidad, en función de las patologías más atrasadas, la gravedad de las atenciones y la seguridad de nuestros pacientes y funcionarios. Para ello, hemos realizado diversas estrategias, que tienen el financiamiento requerido, contando con el apoyo financiero del nivel central. Hemos aumentado los horarios de pabellón, estamos realizando intervenciones los fines de semana, e incluso arrendando pabellones a Clínica RedSalud Elqui, entre otras acciones”, señaló.

“En tanto, para el año 2021 el Ministerio de Salud ha considerado una inyección de recursos de un 8,8% respecto al actual presupuesto, para abordar el complejo escenario que comienza tras la pandemia, que nos deja como prioridad sacar adelante las listas de espera y que proyecta la compra de vacunas contra el Covid-19. Dicho presupuesto, considera una inyección de recursos a para nuestro Servicio de Salud Coquimbo, así como todos los del país”, agregó.

PROCEDIMIENTO JUDICIAL SERÁ DURANTE EL MEDIODÍA

FISCALÍA Y EX INTENDENTA LIBRAN PRIMERA BATALLA EN TRIBUNALES

La negativa del Ministerio Público de entregar una copia de la carpeta con los antecedentes por el presunto fraude al fisco en el que Lucía Pinto es indagada, llevó al abogado defensor de la otrora jefa regional, Samuel Donoso, a solicitar una Audiencia de Cautela de Garantías por considerar que en este acto se vulneran los derechos de su representada y perjudican el debido proceso. Intervenientes guardan silencio, pero se referirían a la situación una vez finalizado el trámite, cuando el juez determine si la entidad persecutora debe entregar o no la información requerida a la ex autoridad.

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

@eldia_cl

Pasado el mediodía de hoy -bajo la jurisdicción del Juzgado de Garantía de La Serena-, se llevará a cabo una audiencia de Cautela de Garantías, solicitada por la defensa de la ex intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto Ramírez, quien renunció a su cargo luego que se develara

el caso denominado Papaya Gate, en el que se investiga un posible fraude al fisco. Debido a las actuales condiciones sanitarias, el procedimiento judicial se realizará vía zoom, en la segunda sala y estará a cargo del magistrado Roberto Gahona Rojas.

IMPREVISTA SOLICITUD

De acuerdo al escrito presentado al tribunal el pasado 29 de octubre por Samuel Donoso Boassi, abogado defensor de Pinto, se solicita



LAUTARO CARMONA

Por estos días, el Gobierno Regional todavía intenta subsanar el descalabro económico que dejó el denominado "Papaya Gate", en el intertanto el proceso judicial avanza.

Seremi
Región de
Coquimbo
Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL COMUNA DE OVALLE - PROVINCIA DE LIMARÍ - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto hacerse dueño de dos terrenos ganados al Mar de Chile, ubicados en la Caleta de Pescadores Sierra, comuna de Ovalle, provincia de Limarí, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04301-13531 C.R., de fecha septiembre de 2020 del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 1, relleno sobre fondo de mar, superficie 612,38 m2

NORTE: Mar de Chile, en línea recta de 40,00 metros, definida por los vértices A y B;
ESTE: Mar de Chile, en línea recta de 8,69 definida por los vértices B y C;
SUR: Playa de Mar, en línea sinuosa de cinco parcialidades de 8,92 metros; 14,12 metros; 15,71 metros; 5,29 metros y 5,16 metros, definida por los vértices C, D, E, F, G y H;
OESTE: Mar de Chile, en línea recta de 19,46 metros, definida por los vértices H y A.

Lote 2, relleno sobre playa de mar, superficie 239,92 m2

NORTE: Rellenos sobre fondo de mar, en línea sinuosa de cinco parcialidades de 5,16 metros; 5,29 metros; 15,71 metros; 14,12 metros y 8,92 metros, definida por los vértices H, G, F, E, D y C;
ESTE: Playa de Mar, en línea recta de 3,48 metros, definida por los vértices C e I, y terrenos de propiedad particular, línea sinuosa de 8,95 metros, definida por los vértices I y J;
SUR: Terrenos de propiedad particular, en línea sinuosa de tres parcialidades de 14,00 metros; 16,27 metros y 11,48 metros, definida por los vértices J, K, L, y M;
OESTE: Playa de Mar, en línea recta de 1,47 metros, definida por los vértices M y H.

El objeto del presente aviso, será ponerlo en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante -a lo menos- 15 días en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Ovalle.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

efectuar "a la brevedad" un encuentro entre los intervinientes y el juez para resolver en relación a posibles faltas en las que estaría incurriendo el Ministerio Público al no facilitar el que se cumplan todas las garantías establecidas en la Constitución de la República y las leyes ordinarias, tendientes a que su representada -Pinto- tenga un debido proceso.

Según el documento, se debe discutir en

específico la imposibilidad de la defensa para acceder a los antecedentes de la investigación, pese a que se han requerido reiteradamente a la Fiscalía. A juicio de Donoso y su equipo "las negativas recibidas son improcedentes" ya que se fundan en la reserva de la investigación. De hecho, así lo consigna de manera textual la respuesta emanada del ente persecutor: "No se accede a entregar las copias solicitadas atendido



3^{er} REMATE DE ANIMALES MAYORES

La Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Los Vilos, te invita a participar en el "Tercer Remate de Animales Mayores", a realizarse el día miércoles 11 de noviembre, a las 15:30 horas, en el sector Ex Inia, Dependencias del Corral Municipal. Los interesados podrán visitar el corral municipal donde serán exhibidos los caballos y bovinos, el día viernes 06, lunes 09 y martes 10 de noviembre, en dos horarios, en la mañana desde las 9:00 hasta las 13:30 horas, y en la tarde desde las 15:30 hasta las 17:30 horas.



MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
15:30 HORAS
SECTOR EX INIA (DEPENDENCIAS DEL CORRAL MUNICIPAL)

¡Recuerda llevar tu mascarilla y respetar las medidas preventivas del COVID-19!

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

Muni Los Vilos | Municipalidad de Los Vilos | @munilosvilos | @muni_losvilos

“Lo único que te puedo decir es que tengo la convicción de que ella es inocente y ojalá esto se realice de manera más rápida para que avance pronto y se pueda saber la verdad”

FLORIDOR PINTO
PADRE DE LUCÍA PINTO



LUCÍA PINTO

EX INTENDENTA REGIÓN DE COQUIMBO

La ex autoridad renunció cuando explotó el escándalo y la Contraloría puso los antecedentes ante el Ministerio Público donde se determinó investigar posibles delitos.

Protagonistas



SAMUEL DONOSO

ABOGADO DEFENSOR

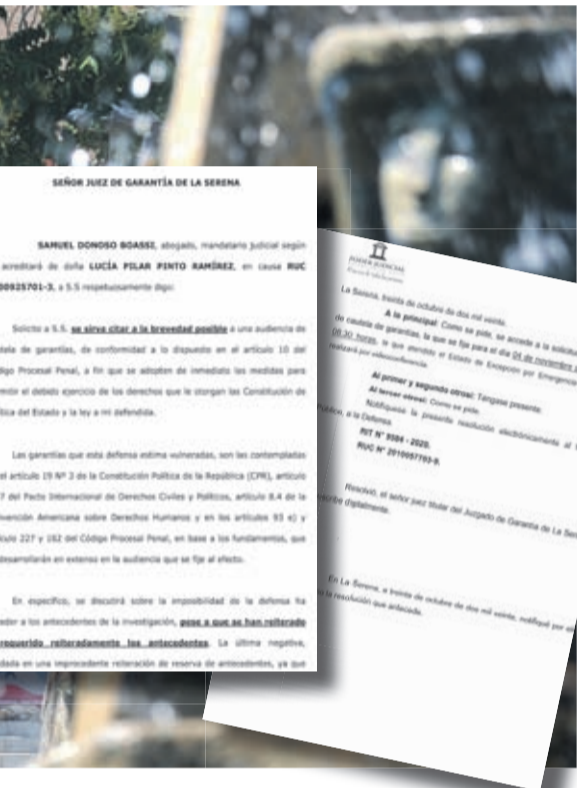
El penalista tiene un pasado en el PPD, pero fue fichado por el Presidente Sebastián Piñera para defenderlo en materias relacionadas a DD.HH y las muertes por Covid. Hoy lidera la defensa de Lucía Pinto.



CLAUDIA PERIVANCICH

FISCAL REGIONAL DE VALPARAÍSO

La persecutora lidera la Unidad Anticorrupción que está investigando el presunto fraude al Fisco derivado del caso denominado “Papaya Gate” en el que se habría pagado un sobreprecio en la compra de terrenos.



La solicitud que envió la defensa y que el tribunal respondió un día después.

alo dispuesto en el artículo 182 del Código Procesal Penal, por haberse ampliado la reserva absoluta de todas las piezas de la investigación por 40 días, con fecha 26 de octubre de 2020”.

SIN CONFORMIDAD

La contestación claramente no dejó conforme al abogado de Lucía Pinto, quien consideró que, a lo menos, se debiese distinguir entre las piezas que son de carácter reservado, no pudiendo serlo la totalidad de estas. Fue así como no le quedó otra alternativa que recurrir al tribunal solicitando la audiencia de Cautela de Garantías, la que fue acogida por el Juzgado de Garantía de La Serena que respondió positivamente el 30 de octubre, de acuerdo al documento del Poder Judicial, fijando el procedimiento para hoy miércoles 4 de noviembre del 2020, durante la mañana, o lo más probable, pasado el mediodía.

SILENCIO DE LOS INTERVINIENTES

Consultados en el Ministerio Público, desde la Unidad Regional Anticorrupción de Valparaíso se limitaron a confirmar la información y señalar que se harán presentes en la audiencia, pero no entregaron detalles de la hipótesis que plantearán frente al juez Roberto Gahona respecto a por qué no han entregado la carpeta de investigación a los solicitantes.

Por su parte, cercanos a Lucía Pinto aseguraron que ella no hablaría. Si lo haría su abogado Samuel Donoso, pero posterior a la audiencia.

Quien sí se manifestó previo al trámite judicial, aunque escuetamente, fue el padre de la exintendenta, Floridor Pinto, reiterando el apoyo para su hija. “Lo único que te puedo decir es que tengo la convicción de que ella es inocente y ojalá esto se realice de manera más rápida para que avance pronto y se pueda saber la verdad”, expresó.

CAUTELA Y POSIBILIDADES

Ante el silencio tanto de la Fiscalía como de la defensa de Pinto, abogados independientes de las partes clarifican dudas respecto a las cautelas de garantía y las circunstancias en las que se solicitan. Según el penalista y ex fiscal regional Enrique Labarca, la no entrega de las carpetas de investigación se está tornando en una costumbre para el Ministerio Público, por lo que esta solicitud se ha hecho cada vez más frecuente. “En el último tiempo la Fiscalía está diciendo que no las entrega (las carpetas de investigación) por el tema de la pandemia, porque no hay gente, etc..., pero resulta que estos antecedentes para los imputados son imprescindibles, y son un derecho. El acceso a estas copias forma parte del derecho a la defensa, porque yo no me puedo defender si no sé de qué me estoy defendiendo”, clarificó Labarca.

OTRAS TESIS

Lo explicado por el ex fiscal es una de las opciones del por qué se le niega la copia de la carpeta a la defensa de Pinto, pero existen otras tesis. En la oficial, tal como señala el escrito, el Ministerio Público ha dicho que las indagatorias son reservadas y por ello no se han entregado los antecedentes solicitados. Sin embargo, tanto Labarca, como el también abogado penalista Carlo Silva, coinciden en que el secreto no puede ser total. “El Ministerio Público tiene la posibilidad de declarar secreto en ciertas piezas en la investigación, pero la defensa puede reclamar que no sea en toda y que esta reserva sea en un tiempo acotado. Es decir, se libere en algún momento”, manifestó Silva.

Cronología

29

de octubre de 2020

Defensa envía escrito al Tribunal solicitando una audiencia.

30

de octubre de 2020

El Tribunal responde favorablemente y se cita a una audiencia de cautela de Garantías.

04

de noviembre de 2020

El día de hoy es la fecha en la que se determinará si se le entrega una copia de la carpeta a la defensa de Pinto.

En relación a la respuesta del Juez, eso sí, Silva es claro, pese a que la solicitud de la defensa está fundada, el magistrado también podría determinar que para los efectos de que la investigación continúe de buena manera es necesario que se mantenga la reserva que pretende mantener la Fiscalía. Eso es lo que se determinará el día de hoy.

¿NO ESTÁ IMPUTADA?

En reiteradas oportunidades desde los círculos cercanos a la ex intendenta han remarcado que “Lucía no está imputada por ningún delito”, sin embargo, si fuese así, su defensa no estaría pidiendo copia de la carpeta de investigación, ya que solo tienen facultad para realizarlo los imputados y las víctimas.

Pese a que desde la defensa han manifestado que la razón que les dieron para no entregarles los antecedentes es la reserva, no se puede descartar que en el marco de la argumentación durante la audiencia, el Ministerio Público esgrima el hecho de que todavía las indagatorias –en ningún momento del proceso hasta ahora– han estado

dirigidas específicamente a la persona de Lucía Pinto, por lo que no podría atribuirse formalmente la calidad de imputada. Si se utiliza este argumento, la ex autoridad no tendría ninguna forma de acceder a los antecedentes al menos por el momento.

EL PRONÓSTICO

Para el abogado Carlo Silva, pese a que la decisión final corresponde al tribunal, “lo racional” sería que el juez diera un determinado plazo más al Ministerio Público para mantener el secreto (en caso de que esta sea la tesis esgrimida), “para que la parte investigada no distraiga pruebas, no modifique documentos, etc...”, que es la lógica por la cual se resguarda el secreto en un proceso de indagatorias”, indica Silva, pero enfatiza en que esa reserva debería ser para lo nuevo, es decir, las diligencias que se están realizando o realizarán, no así para lo que ya se efectuó. “Todo lo que ya está, y que incluso ha aparecido en reportajes de prensa debiese entregarse, porque ya lo sabemos. Creo que esa es una solicitud lógica que hace la defensa y debiese darse esa oportunidad”, finaliza Silva.

Por lo pronto, solo queda esperar esta primera determinación judicial en el denominado “Papaya Gate”, que llegó a los tribunales mucho antes de lo que todos esperaban. Luego de este trámite judicial, pasarán varios meses para que los intervinientes vuelvan a encontrarse, y solo si finalmente se determina que existió algún tipo de delito más allá de las faltas administrativas.

ANTECEDENTES PREVIOS

Cabe señalar que la investigación tiene su origen en la compra de terrenos por parte del Gore a las inmobiliarias Guayacán SPA y otras para la construcción de un Complejo Deportivo en La Serena. Luego de que el Gobierno Regional firmara el contrato con los privados, la Contraloría no tomó razón debido a que detectó un posible sobreprecio. Aun así, y saltándose la normativa, la transacción se llevó a cabo y hoy el dinero del Estado –\$9.800 millones de pesos– pasó a manos de los empresarios sin la autorización del organismo fiscalizador, quienes entregaron los antecedentes a la justicia.

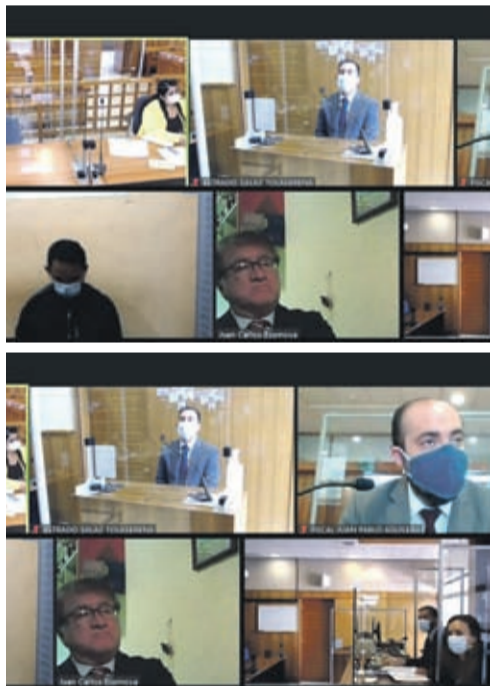
BREVES

Condenan a autor de homicidio en Mall Vivo

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó a Juan Zúñiga Infante a la pena efectiva de 10 años y un día de presidio, en calidad de autor del delito consumado de homicidio simple, ilícito perpetrado en la comuna de Coquimbo, en julio del año pasado.

En fallo unánime, aplicó, además, las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

El tribunal dio por establecido que el 27 de julio de 2019, en el sector del establecimiento comercial Mall Vivo, Infante, premunido de un arma blanca, agredió a la víctima, provocándole una herida corto penetrante en la pierna izquierda que le causó la muerte dos días después.



CEDIDA

A CASI OCHO MESES DEL PRIMER CONTAGIO

Región registra 87 casos activos, cantidad más baja desde abril

El seremi de Salud destacó la cifra, puesto que desde hace varios meses este indicador no disminuía de los cien. En tanto, en la red asistencial hay 32 pacientes hospitalizados por Covid-19.

Equipo El Día/ La Serena



Las autoridades de la Región de Coquimbo reportaron 87 casos activos de Covid-19 a casi ocho meses del primer contagiado en la zona, la cantidad más baja desde abril.

Además, en el balance diario confirmaron 13 nuevos infectados con el coronavirus, 6 con residencia en la comuna de La Serena, 2 de Coquimbo, 4 de Ovalle y 1 de Monte Patria, detalló el seremi de Salud, Alejandro García.

“La región llega a un total de 12.711 casos acumulados, de los cuales 87 se mantienen con contagio activo, una cifra sumamente destacable, ya que hace muchos meses no disminuíamos de los 100”, agregó la autoridad.

Respecto a los fallecidos a causa del coronavirus, estos se mantienen



CEDIDA

En el reporte diario de ayer, la autoridad sanitaria informó 13 nuevos infectados, pertenecientes a La Serena, Coquimbo, Ovalle y Monte Patria.

en 251, según el último reporte.

CANTIDAD DE HOSPITALIZADOS

En tanto, el director (S) del Servicio Salud Coquimbo, Edgardo González, dijo que hay 284 camas disponibles. “Hoy contamos con un 76% de ocupación. Con relación a las camas de las Unidades de Pacientes Críticos, tenemos 4 en UCI, que son aquellas que tienen ventiladores mecánicos y 4 camas en UTI”, señaló.

La autoridad también informó el número de pacientes hospitalizados en la región. “Hoy contamos con 32 personas internadas por

Covid-19, de las cuales 7 se mantienen graves y con requerimiento de ventilación mecánica. Además, 22 personas se encuentran en hospitalización domiciliar producto del Covid-19”.

Sobre el personal de salud afectado por el virus, el director (S) detalló que 21 funcionarios del Servicio de Salud y de los hospitales han dado positivo al virus, y 29 se encuentran en cuarentena preventiva. Mientras que en la Atención Primaria de Salud (APS), nuevamente no se reportan funcionarios que hayan dado positivo al virus y 12 se mantienen en cuarentena.

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Jueves 05 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT GL 1.5 AÑO 2004 PPU XE.2871 MÍNIMO \$1.000.000
- FURGON HYUNDAI HI AÑO 2006 PPU WD.1792 MÍNIMO \$1.600.000 + IVA
- FURGON MERCEDEZ BENZ VITO AÑO 2012 PPU DXDT.83 MÍNIMO \$5.000.000 + IVA

Además: DVD, tv de 14" a 40", horno eléctrico, refrigerador, radio, hervidor, batidora, plancha, Tablet, celular termoconvector, equipo de música, y otros.

LIQUIDADORES CONCURSALES:

Claudia Stingo Risetto: Rol C-1836-2020, 1° Juz. de La Serena Caratulado "Nicolás Humberto Cruz Rojas"; Juan Ignacio Bustamante Frademan: Rol C-8597-2020 21° Juz. civil de Santiago Caratulado "Mayorista de frutas y verduras y agua embotellada Francisco Javier Antúnez Cataldo EIRL"; **Samuel Ossa Ilabaca:** Rol C-3909-2019 2° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Gabriel Ignacio Robles Alvarez". **Jaime González Tobar:** Rol C-1229-2019 1° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Isolda Alarcón Tapia".

Comisión: 7% más impuestos Consultas: +56976680177

MIGUEL GUZMÁN YURI
Martillero Concursal- RNM 1344

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3205-2018**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MINserco SPA Y OTRO.**", se rematará próximo **25 de noviembre del 2020, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 844, 4° PISO, EDIFICIO 8, CONDOMINIO LOS TAMARINDOS, CALLE OSCAR QUIROZ MORGADO N° 1880, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO EN SUPERFICIE N° 197, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 9.789 N° 6.654**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$36.819.402.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

MÓNICA DEL CARMEN ABALOS DÍAZ

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, rol **N° 476-2018**, caratulado "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PIULATS POLLONI, MAURICIO**", se rematará el próximo **17 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas**, el inmueble consistente en Departamento N° 1 y Bodega N° 4, del Proyecto Inmobiliario Lomas de Peñuelas, con acceso por calle Baltasar Díaz N° 6319, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 4.025, N° 2.713**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.012**; se rematará por el mínimo de **\$141.268.657**. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

MÓNICA DEL CARMEN ABALOS DÍAZ

EL HECHO OCURRIÓ EN ABRIL DE 2019

Fijan nueva fecha para juicio oral de imputado por accidente fatal en Puente Zorrilla

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

Luego de dos fechas postergadas por la pandemia, el juicio oral por el caso del fatal accidente del Puente Zorrilla, ocurrido la madrugada del 27 de abril del 2019, y que terminó con la vida de dos personas, entre ellas un menor de 13 años, ya tiene nueva fecha fijada por el Tribunal.

El juicio se realizará de forma semi presencial el próximo 9 de noviembre de este año, a partir de las 9 de la mañana y su duración se estima para cinco días, puesto que los intervinientes deberán hacer comparecer de manera parcializada a sus testigos a lo largo del proceso.

Los hechos se remontan a la madrugada del sábado 27 de abril del año pasado, cuando el imputado conducía -en estado de ebriedad- una camioneta marca Toyota, momentos en que colisionó de frente a un vehículo Citroen, donde se trasladaba toda una familia, dándose a la fuga del lugar caminando y sin prestar ayuda a los afectados, siendo detenido más tarde por Carabineros.

De manera instantánea falleció el padre de la familia, Miguel Garrido, chofer de la línea 39 de colectivos. Los dos menores, Mery Danae (8) y Jean Pierre (13) salieron eyectados por el parabrisas, muriendo más tarde el adolescente en el Hospital San Pablo, mientras que la pequeña de ocho años quedó en estado de coma, sobreviviendo la madre, Joselyn Traipe, quien resultó con lesiones graves.

Por este hecho la Fiscalía acusó al conductor de la camioneta por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, lesiones graves y graves-gravísimas.

Asimismo, desde el Ministerio Público explicaron que para el juicio del próximo lunes se presentarán alrededor de 13 personas, entre peritos y testigos. En cuanto a los medios de prueba, la Fiscalía prepara documentos, un informe fotográfico y planos del sitio del suceso, además de la alcoholemia.

Joselyn Traipe, parte querellante en el caso, está siendo representada por el abogado Raúl Castillo, quien comentó que lo que buscaban era que los tribunales condenaran al imputado por los delitos señalados.

“Esperamos una sanción que esté acorde a la máxima legislación vigente, este es uno de los hechos más graves ocurridos en la zona en los últimos

Mientras la parte querellante espera altas penas por parte del Tribunal, considerando la reincidencia del imputado en la conducción en estado de ebriedad, desde la defensa apuntan a que las víctimas no contaban con los elementos de protección ni seguridad que podrían haber cambiado el desenlace de lo ocurrido. El juicio fue fijado para el 9 de noviembre, será en modalidad semi presencial y se extenderá por cinco días.



El fatal accidente ocurrido en abril del 2019 terminó con dos personas fallecidas, Miguel Garrido y su hijo Jean Pierre de 13 años, mientras que una pequeña de ocho años quedó en estado vegetal.

20

Años es la sanción que la parte querellante espera se le otorgue al imputado por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte.

grado de afectación emocional por las muertes, las lesiones y del daño irreparable que causó. En todo este tiempo no se ha preocupado de indemnizar o reparar el daño ocasionado de alguna forma y, por el contrario, su conducta está destinada a exculpase de los hechos e intentar culpar a las víctimas. Nosotros como querellantes vamos a desarrollar todos nuestros esfuerzos y a desplegar todas nuestras capacidades para que sea condenado y reciba la pena justa” concluyó Castillo.

En tanto, desde la defensa, a cargo del abogado penalista Carlo Silva, catalogaron el juicio como “extraño” debido a la modalidad semi presencial, “el tribunal accedió a que mi cliente y yo estuviéramos presentes, así como los testigos que me interesa examinar y preguntar, lo que me va a permitir hacer preguntas directas respecto del hecho”.

Indicó que hasta el momento se encontraban preparando la prueba pericial, que es el núcleo de su defensa, “estamos discutiendo que las personas del automóvil víctimas de este suceso iban sin seguridad, sin cinturones ni silla de niños y que, de una u otra forma, el no haber empleado todos los mecanismos de prevención generó un mayor resultado del que eventualmente podría haberse causado y eso tiene por finalidad que la sanción de mi cliente sea menor a la que está solicitando la Fiscalía”.

Actualmente el imputado se mantiene con las cautelares de prisión preventiva desde que ocurrió el accidente, pese a los intentos de su defensa por revertirla.

Ahora bien, sobre sus expectativas para el próximo lunes el abogado manifestó que “se pueda desarrollar con normalidad y la idea es que podamos discutir que el tener todos los elementos y medidas de seguridad pudo haber evitado este tremendo resultado, por lo tanto mi cliente es responsable, pero no de todas las lesiones o los resultados de muerte provocados”.

Zona de debates



RAÚL CASTILLO
ABOGADO QUERELLANTE

“Nosotros queremos que los tribunales condenen a este sujeto por el delito de manejo en estado de ebriedad causando dos muertes y lesiones graves-gravísimas a una menor de edad que quedó en estado vegetal y lesiones graves a la madre que representamos”.

35 años, creemos que un hecho como este debe ser sancionado por la conducta entregada por el sujeto, absolutamente desaprensiva y con un evidente reproche, en razón de la reincidencia que mantiene por conducción en estado de ebriedad”.



CARLO SILVA
ABOGADO DEFENSOR

“El no haber empleado todos los mecanismos de prevención generó un mayor resultado del que eventualmente podría haberse causado y ese argumento tiene por finalidad que la sanción de mi cliente sea menor a la que está solicitando la Fiscalía”.

Según el abogado, la sanción que arriesga el imputado dependerá de las calificaciones finales de los jueces, sin embargo espera que la sentencia sea al menos de 15 a 20 años.

“El sujeto no ha demostrado arrepentimiento, no ha demostrado ningún

SE DISPONE DE UN VETERINARIO EXCLUSIVO

Niegan descuido de animales en Parque Pedro de Valdivia y trabajan en reapertura

Frente a la preocupación que manifestaron algunos ciudadanos, quienes afirman que producto de la pandemia el recinto y los animales estarían en malas condiciones, el municipio desmintió de manera tajante este escenario y proyectaron una pronta reapertura del espacio con el avance a fase 4.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_orosales

Frente a la preocupación que manifestaron residentes de La Serena, en el sentido de que durante la pandemia el Parque Pedro de Valdivia no habría recibido tanta atención, especialmente a sus animales, indicando incluso que tendrían poca comida, en el municipio fueron tajantes y descartaron de plano tales afirmaciones.

Precisaron que el hecho de que haya permanecido cerrado durante el tiempo de pandemia permitió hacer un trabajo mucho más dedicado, no solo con los animales y aves, sino que con el recinto en general.

Fue el propio alcalde el que salió al paso de la preocupación que se manifestó por el lugar y sus residentes,



LAUTARO CARMONA

Desde el municipio aseguran que durante la pandemia, tiempo en que el zoológico ha permanecido cerrado, los animales han mejorado su condición.

indicando que esos dichos estaban absolutamente alejados de la realidad.

El edil planteó que los animales del pequeño zoológico “están en muy buenas condiciones, nos hemos preocupado muchísimo, sobre todo en este período en que no ha entrado gente, de que estén tranquilos. Tienen toda su alimentación como corresponde y la limpieza pertinente”.

Roberto Jacob explica que se ha hecho un dedicado trabajo en el parque en general y que están absolutamente tranquilos, porque las cosas se han hecho bien y con tiempo suficiente.

“De hecho, la gente lo único que espera es que lo abramos luego para ir a

“A los niños les encanta venir, en tiempos normales algunos fines de semana vinimos a hacer picnic, hay harto espacio, una pena que esté cerrado”.

GLADYS BECERRA

RESIDENTE DE LA SERENA.

“La gente lo único que espera es que lo abramos luego para ir a visitarlo, por lo que yo creo que luego se va a abrir y que en fase cuatro será más fácil”.

ROBERTO JACOB JURE

ALCALDE DE LA SERENA

DESCARTADO EL CIERRE

Consultado sobre si han pensado en cerrar de manera definitiva el zoológico, Roberto Jacob indicó que no, que eso nunca se ha cuestionado bajo su administración y recordó que “es la propia gente la que pide que el zoológico se mantenga”.

La gran mayoría de las especies que contiene el recinto no estarían en condiciones de ser devueltas a su hábitat natural, porque incluso algunas nacieron dentro del recinto, están acostumbradas a ser alimentadas y no sobrevivirían en libertad.

“Hoy, estamos en buenas condiciones para operar, los animales están en buen estado y quienes están preocupados los pueden ir a visitar cuando quieran. Tenemos un veterinario exclusivo y tienen todo lo necesario”, subrayó el edil serenense.

VISITANTES

En un recorrido por los alrededores del parque, cuyo amplio frontis es utilizado como estacionamiento, consultados quienes circulaban por el lugar, consideraron que debería abrirse si las condiciones lo permiten.

“A los niños les encanta venir, en tiempos normales algunos fines de semana vinimos a hacer picnic, hay harto espacio, una pena que esté cerrado”, dijo Gladys Becerra.

Quien también lamentó que no se permita el acceso fue Laura Lorca, quien apuntó que “es lamentable, pero también hay que cuidar a los animales y que no esté lleno de gente ni bulla les hace bien”.

“Si se abre, que sea solo los fines de semana, para que los animales sigan manteniendo sus espacios, con tanta gente recorriendo sufren”, señaló Estefanía González, residente de Coquimbo.

CAMPAÑA SOLIDARIA
DOS FORMAS DE AYUDAR



1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO
BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

¡GRACIAS!



visitarlo, por lo que yo creo que luego se va a abrir y en fase cuatro será más fácil, por lo tanto, estamos solamente ultimando algunos detalles para poder permitir el ingreso con los protocolos que corresponde”, agregó.

El edil fue más allá y señaló que durante este tiempo de crisis sanitaria los animales están mucho menos estresados, especialmente porque al no ingresar personas y al no realizarse eventos en el recinto, han tenido tranquilidad.

Una medida que comenzó a ayudar a esto se tomó antes de que se declarara la pandemia en la región, ya que se separó la granja educativa o mini zoológico, de las actividades deportivas que se practican en el recinto.

Además, las fiestas e incluso algunas ferias costumbristas se comenzaron a hacer al fondo del parque, alejados de los animales y aves.

Romina Navea R./ La Serena

@eldia_cl

Durante este año cada ayuda es relevante tras la extensión de la crisis sanitaria que azota el país desde el mes de marzo. Varias familias han logrado calificar como beneficiarios de aportes estatales. Sin embargo, muchas de ellas no han retirado sus aportes, principalmente por desconocer que fueron beneficiados.

Es por ello que este martes autoridades regionales hicieron un llamado para evitar que las personas pierdan alguno de los bonos que se han entregado en el último tiempo, como lo es el Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), el Bono de Ayuda Familiar y el Bono Covid.

En la Región de Coquimbo, son alrededor de 3.200 los beneficiados que aún no han cobrado estas ayudas: en el caso del Aporte Familiar Permanente, son 862 cobros que se encuentran pendientes, mientras que en el Bono de Ayuda Familiar son 185, y en el Bono Covid-19, son 2338 beneficiados que no han hecho retiro de estos ingresos.

¿CÓMO SABER QUIÉN ES BENEFICIARIO?

Respecto a este escenario, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, indicó que “para evitar justamente que las personas pierdan su bono, se creó el sitio web www.bonospendientes.cl, en el cual solo con el RUT y fecha de nacimiento, las personas pueden saber si tienen alguno de estos bonos sin cobrar y a ellos justamente es a quienes queremos llegar con esta campaña”.

Por otro lado, para quienes tengan la CuentaRUT vigente, “si no han cobrado uno de estos bonos durante los últimos meses, se les depositará el monto del beneficio en esa cuenta”, destacó el seremi de Desarrollo Social, Marcelo Telias.

La urgencia del retiro de esta ayuda ha llevado a desarrollar la campaña, “No pierdas tu Bono”, ya que uno de los tres beneficios se encuentra pronto a caducar. “En el caso del Aporte Familiar Permanente, el plazo para cobrarlo es de 9 meses desde la emisión del pago, por lo tanto los primeros vencerían en diciembre. En el caso de los otros dos bonos el plazo para su cobro es de 12 meses desde su emisión”, informó el director regional del IPS, Rodrigo Martino.

Por su parte, el seremi Marcelo Telias, indicó que “la idea de esta campaña es que esos dineros no vuelvan a las arcas del estado y es por eso que se está haciendo el llamado a que la gente visite este sitio”.

SECTORES RURALES

Por otro lado, por las limitaciones para desplazarse en pandemia, muchas personas tienen dificultades para acercarse a realizar este tipo de trámites. Sin



El Gobierno creó el sitio www.bonospendientes.cl, para que las personas puedan revisar si son beneficiados.

LAUTARO CARMONA

120 MIL FAMILIAS FUERON BENEFICIADAS ESTE AÑO

Más de 3 mil bonos no han sido cobrados en la región

Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), Bono de Ayuda Familiar y Bono Covid-19, son los beneficios que aún se encuentran pendientes de retiro. El principal motivo, según comentan las autoridades, sería el desconocimiento de este derecho. Algunos de estos aportes ya se encuentran próximos a vencer.

“La idea de esta campaña es que esos dineros no vuelvan a las arcas del Estado y es por eso que se está haciendo el llamado a que la gente visite este sitio”.

MARCELO TELIAS
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

embargo, Villalobos reiteró que algunos “se han pagado directamente en las cuentas RUT, para quienes las tienen habilitadas, pero hay que recordar que el IPS tiene una ruta móvil rural, donde se llega a todas y cada una de las localidades apartadas de nuestra Región de Coquimbo”, explica el seremi del Trabajo.

El móvil IPS, según comenta Villalobos, tiene la finalidad de acercar el acceso

de oficinas de IPS ChileAtiende, para quienes viven en sectores rurales.

APORTE FAMILIAR PERMANENTE

Este beneficio, se paga una vez al año a las familias que, al 31 de diciembre anterior, sean beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario, el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), Asignación Familiar o Asignación Maternal.

El monto del Aporte Familiar Permanente 2020 es de \$47.765, por carga familiar o por familia, según el tipo de beneficiario al que se pertenezca.

BONO DE AYUDA FAMILIAR

A partir de diciembre del 2019, este bono es otorgado por única vez a las beneficiados/as que percibieron el Subsidio Familiar (SUF), al menos, hasta el 30 de septiembre de 2019. Estas personas reciben un Bono de \$50.000 por cada causante de subsidio.

Asimismo, para quienes obtuvieron

el beneficio de Asignación Familiar o Maternal (AFAM) con cargas reconocidas al 30 de septiembre de 2019, y que a la vez hayan recibido pago efectivo de este ingreso, reciben un aporte de \$50.000 por cada carga que les cause el pago de su Asignación Familiar o Maternal.

Por último, este bono beneficia a las personas o familia que haya participado en el Subsistema de Seguridades y Oportunidades, independientemente de que haya recibido o no transferencias monetarias por esta causa. Estas también reciben un bono de \$50.000 por familia.

BONO COVID-19

Tras la contingencia sanitaria, el Gobierno habilitó este ingreso para apoyar a las familias más vulnerables afectadas con la pandemia. En específico, está destinado para personas con Subsidio Familiar (SUF), en donde reciben 50 mil pesos por cada causante de este beneficio. Otros de los beneficiados son las familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades: estas personas deben haber estado incorporadas en ese subsistema al 29 de febrero y se entrega \$50.000 para cada una.

A la vez, este bono favorece al 60% de hogares más vulnerables, según el Registro Social de Hogares. En caso de que una persona pertenezca a más de uno de esos grupos, los bonos no se suman.

PROBLEMAS EN VENTA DE BOLETOS

Aumentan pasajeros en buses y aparecen denuncias por falta de protocolos

Algunos reclamos que se repiten son por la venta doble de pasajes, por lo que los usuarios piden que haya más control por parte de las autoridades. En cuanto a las medidas para prevenir contagios, denuncian mal uso de mascarillas y advierten que hay viajes en que no se mantiene distancia al interior de las máquinas.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_orosales

Un notorio aumento de pasajeros se ha visto en los viajes interregionales y provinciales tras el levantamiento de la cuarentena y el posterior paso a fase cuatro en la Región de Coquimbo. Sin embargo, paralelamente han comenzado a surgir los reclamos en contra de las líneas de buses, porque no se respetarían los protocolos como corresponde y porque no responderían tras las ventas mal hechas de pasajes.

Es el caso de Camila Oyarce realizó un viaje desde Santiago a La Serena en un Pullman Bus, adquiriendo por internet el pasaje, pero imprimiéndolo en las oficinas de la empresa antes de abordar. Sin embargo, una vez sentada, “llegó



LAUTARO CARMONA

En los terminales de buses se ha producido un aumento de pasajeros que salen y entran a la región luego de pasar a fase cuatro.

una señora que tenía el mismo asiento que yo. Me hicieron bajar, luego que volviera a subir, porque iban a reubicar a la pasajera, pero posteriormente me volvieron a bajar señalándome que no podía viajar, porque mi boleto estaba nulo. Reclamé porque yo lo pagué como corresponde, lo imprimí en ventanilla, pero el chofer insistía en que me tenía que bajar de la máquina e incluso se puso violento. Al final una señora que iba con un menor me dio el asiento y dijo que se llevaba el niño en brazos y

el conductor se puso a pelear con ella, pero me dio su pasaje y pude viajar”.

La pasajera dice que hizo todos los reclamos, pero no se le pidió disculpas ni se le ha devuelto el valor del pasaje, que no pudo ocupar porque estaba vendido dos veces, por lo que hizo la denuncia al Sernac.

“En cuanto me bajé puse el reclamo en la oficina y al otro día en el Sernac”, dijo.

Explica que ella adquirió dos pasajes, uno de ida a Santiago y otro de vuelta a La Serena. En el primero no tuvo

“Lo que me preocupa es que estas cosas se repitan, si para mí fue complicado en el momento, me imagino lo que debe pasar con las personas que andan con niños pequeños”.

CAMILA OYARCE
PASAJERA

problemas para viajar, fue en el retorno cuando no le permitieron utilizar el boleto y al final usó uno que le dio otra pasajera, cuando rehusó bajarse del bus.

“Lo que me preocupa es que estas cosas se repitan, si para mí fue complicado en el momento, me imagino lo que debe pasar con las personas que andan con niños, me parece que el trato no corresponde bajo ningún contexto”, señaló Camila Oyarce.

Felipe Barraza, dirigente de la Organización Usuarios del Transporte, dijo que están prestando la asesoría a esta usuaria, con el objeto de que no se reiteren este tipo de situaciones.

“Nosotros solidarizamos con Camila, porque llegó muy afectada comentándonos el hecho del cual fue afectada y queremos dejar constancia de que este no es el primer hecho de violencia que se vive con una mujer, esto se ha repetido en el transporte interurbano, en micros y colectivos”, señaló.

Otra denuncia, la realiza Fernanda Jofré, quien precisa que también realizó un viaje a Santiago y lo que le causó preocupación fueron las mínimas medidas sanitarias a bordo del bus.

“Lo primero que me percaté, es que en algunas filas de asiento iban sentadas de a dos personas y entiendo que deben ir separadas para evitar posibles contagios del Covid. También, cuando venía de vuelta, le pedí al auxiliar que se pusiera la mascarilla, porque la andaba trayendo en el mentón y se molestó”, precisó.

En las líneas de buses, en general, señalaron que cuando hay reclamos, estos se canalizan desde la capital y se pueden hacer por internet como presencial. En TurBus, indicaron que a veces las personas compran pasajes y se equivocan en la fecha y se cruzan dos pasajeros para un asiento y se aclara en el lugar.

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo Directorio CORPORACIÓN JUAN SUBERCASEAUX, RUT 70.731.100-2 citase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma remota el día 10 de noviembre de 2020 a las 19.00 hrs. 1ª citación. Los socios deberán enviar solicitud de enlace vía correo electrónico a email: s.ejecutivo@colegioamaliaerrazuriz.cl antes del 09 de noviembre del 2020.

TABLA:

- 1.- Breve introducción del Presidente
- 2.- Conocimiento Balance ejercicio 2019; Memoria, Estados de resultados y Financieros e informe final de Auditores externos sobre ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

De conformidad a la Ley y los estatutos tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de la calidad de socios inscritos en el Registro a la fecha de celebración de la asamblea.-

RODRIGO CONTADOR GUZMÁN
PRESIDENTE

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-691-2020 seguida por alimentos, con fecha 15 de octubre de 2020, se ha ordenado notificar a **Carlos Guillermo López García RUN 12.688.879-1**, de la demanda entablada por **HELIA ISABEL MALUENDA VALDIVIA** en su contra, quien señala que junto con el demandado son padre no matrimoniales de la niña **ISIDORA BELEN LOPEZ MALUENDA**, tiene conocimiento que el demandado tendría una empresa constructora, por lo cual solicita se le condene al pago de alimentos en la suma de \$500.000, con costas, por lo cual se les cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el **art. 58 de la Ley N° 19.968**. La audiencia preparatoria se realizará vía videoconferencia el **día 20 de enero de 2021, a las 11:30 horas** mediante aplicación **ZOOM** debiendo las partes informar la dirección de correos al cual enviar invitación para su conexión. La Serena, 23 de octubre de 2020

CAROL CAMPOS SALAS
MINISTRO DE FE

EXPLORAN MODALIDAD DE SOLICITUD VIRTUAL

Biblioteca de Ovalle busca retomar préstamos de libros tras entrada a la Fase 4

En el recinto cultural se encuentran realizando un inventario de sus más de 10 mil títulos, para ofrecerlos en préstamo a través de canales digitales y poder entregarlos en el sitio o con despacho a domicilio.

Roberto Rivas Suárez/ Ovalle

@eldia_cl

Imposibilitados de recibir público mientras duraron las fases 1 a 3 del plan paso a paso, y con la opción de recibir usuarios al 50% de la capacidad del local a partir de la fase de apertura que recién comienza, la Biblioteca Municipal Víctor Domingo Silva se encuentra en una etapa de preparación para activar nuevos servicios en los próximos días que garanticen mantener su objetivo principal resguardando las medidas sanitarias.

El objetivo es seguir ofreciendo libros en préstamo, pero sin que los usuarios los manipulen en la biblioteca ubicada en la ex estación de trenes, ya que podrían



ROBERTO RIVAS SUÁREZ

Más de 10 mil títulos en Ovalle están registrados en la web de Bibliotecas Nacionales, los que próximamente se podrán solicitar en préstamo a través de plataformas digitales.

convertirse los libros en potenciales transmisores de Covid, si son manipulados por personas contagiadas.

Ante esta diatriba sus funcionarios preparan un plan de solicitudes digitales y entrega a domicilio que garantice el funcionamiento del recinto, sin riesgo sanitario.

“Uno de los proyectos que estamos preparando es un programa en el que el usuario pueda revisar los títulos disponibles en la red y los pueda solicitar a través de un número institucional de whatsapp o a través de Facebook y buscarlos en la biblioteca o

nosotros nos encargáramos de entregarlos en el domicilio y luego retirarlos”, señaló a El Ovallino la directora (s) de la biblioteca, Reina Pérez.

Ese plan podría comenzar a aplicarse a partir del 15 de noviembre, si logran tener la plataforma activa para comenzar a promocionarla.

Señaló que el objetivo es evitar que el usuario pueda entrar y estar en contacto con todos los libros hasta conseguir el que desee solicitar, prefiriendo que toda la revisión sea virtual y luego entregar el libro en una bolsa individual, correctamente

sanitizada.

“Tenemos un catálogo en línea que la gente puede consultar, entrando y registrándose en la plataforma de las Bibliotecas Nacionales bncatalogo.gob.cl buscando la región de Coquimbo y la biblioteca de Ovalle y puede revisar los textos. Tenemos más de 10 mil títulos disponibles, pero todavía no estamos listos para iniciar los préstamos ni a nivel presencial ni a domicilio”, explicó.

Destacó que hay unos cien títulos que no han logrado ingresar al registro, mientras otros por su antigüedad o su carácter patrimonial no están disponibles para préstamos a usuarios.

ACTUALIZADOS

“Una de nuestras características es que tenemos libros muy actuales, tanto que a veces ni siquiera los tienen las bibliotecas de La Serena o de Santiago y eso a veces nos limita introducirlos al sistema nacional porque todavía no han sido codificados, así que teniéndolos no los podemos inscribir en el sistema”, indicó.

Refirió que cuentan con libros de consulta y novelas nuevas porque siempre tratan de estar al día, ya sea adquiriéndolos con sus propios recursos o con fondos de la coordinación regional.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1040-2020, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con PIZARRO”, se rematará el día 18 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Murta N°5.199, Sitio N°43 de La Manzana 1, del Conjunto Residencial Altos La Florida VI, VI Etapa-A, de la ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 2.632 N°1.841 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.015. Rol de Avalúo N° 3106 - 43. El mínimo para la subasta será de \$45.389.606.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

Mónica Abalos Díaz
Secretaría subrogante
Primer Jdo. Letras La Serena

UF 04.11.20: \$ 28.860,90

DÓLAR COMPRADOR: \$754,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 755,00

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -1,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 3.521,45 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -1,22% y cerró en 17.832,48 puntos.

POR SUS CONDICIONES NATURALES

Producción de hidrógeno verde abre nuevas oportunidades de desarrollo para la región

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Imaginemos un combustible sin efectos sobre el medio ambiente, pues proviene desde fuentes limpias de generación y no emite ni una sola partícula de dióxido de carbono a la atmósfera. Y mejor aún, Chile transformado en uno de los principales productores a nivel mundial: una verdadera “potencia verde energética”.

Ese es el objetivo que, por estos días, tiene en mente el Gobierno con el hidrógeno verde.

Pero, ¿qué es el hidrógeno verde?

También conocido como hidrógeno “renovable”, se produce por electrólisis del agua a partir de electricidad proveniente de fuentes de energías renovables (solar, eólico, etc.), cuyo proceso no emite CO₂, descomponiendo la molécula de agua en moléculas de hidrógeno y oxígeno, usando electricidad producida por dichas fuentes limpias.

Yes precisamente aquí donde Chile resulta ganador, pues como es de conocimiento público, las condiciones geográficas y climáticas de nuestro país, y la creciente presencia que las ERNC han ido ganando estos últimos años en la matriz energética nacional, sumado a los objetivos de descarbonización de ésta y previstos para esta década, convierten a nuestro territorio nacional en uno de los lugares con mayor potencial del mundo para producir este combustible del siglo XXI.

“El hidrógeno verde es una oportunidad estratégica para Chile. Nuestro país es el lugar ideal para producir y exportar hidrógeno verde y sus derivados, incluyendo amoníaco, metanol y combustibles sintéticos. Diversos análisis, incluyendo los de la Agencia Internacional de Energía y de McKinsey & Company, muestran que la enorme riqueza de energías renovables de Chile le permitiría producir el hidrógeno verde más competitivo del planeta y a gran escala”, destacó el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet.

MÁS IMPORTANTE QUE EL COBRE

Las palabras del secretario de Estado fueron mencionadas el día de ayer, en el marco de la conferencia internacional “Chile 2020: Green Hydrogen Summit”, el mayor evento virtual de este tipo realizado en América Latina, en donde, con la presencia del propio Presidente de la República, Sebastián Piñera, se dio a conocer la política nacional de desarrollo del hidrógeno verde, cuyo objetivo es desarrollar en el país una potente industria ligada a la producción de este combustible renovable y situar a

Este martes, el Gobierno presentó la Estrategia Nacional para la producción masiva de este combustible cero emisiones, el cual se genera a partir del uso de energías renovables no convencionales, sector en el que nuestro territorio destaca precisamente, por ser una de las zonas de Chile con mayor liderazgo en este aspecto. A nivel nacional, en tanto, se proyecta una inversión de hasta US\$ 200 mil millones durante los próximos 20 años y la creación de al menos 100.000 empleos en áreas ligadas a este ítem.



LAUTARO CARMONA

El plan nacional de desarrollo del hidrógeno verde incluirá entre otros aspectos, el desarrollo de capacidades y transferencia de conocimientos para satisfacer las necesidades de capital humano que demandará esta nueva industria.

Los ejes del Plan de Desarrollo

La estrategia nacional de hidrógeno verde de Chile tiene tres objetivos principales: Producir el hidrógeno verde más barato del planeta para 2030, estar entre los tres principales exportadores para 2040 y contar con 5 GW de capacidad de electrólisis en desarrollo al 2025.

Por lo mismo, se elaboró un plan de acción concreto que acelere el despliegue de hidrógeno verde en aplicaciones nacionales clave para 2025 y entrar al mercado de exportación para 2030.

En paralelo, se establecerá un equipo operativo -task-force- para acompañar la tramitación de permisos y el desarrollo de pilotajes de hidrógeno verde y sus derivados. Además, se creará un equipo operativo para posicionar internacionalmente a Chile y generar en el país tres consorcios internacionales de al menos 1 GW cada uno.

Para crear demanda interna en tanto, se creará un grupo de trabajo con empresas del Estado para acelerar la adopción del hidrógeno verde en ellas y sus proveedores. Asimismo, se buscará que el hidrógeno sea considerado en los procesos de política, ordenamiento y planificación territorial, en particular para levantar y resolver necesidades de infraestructura.

Chile entre sus principales productores mundiales hacia el año 2040.

“El hidrógeno nos permitirá apostar por un desarrollo balanceado en todo el país, así como promover el crecimiento de nuestro capital humano, generando un motor de progreso y reactivación económica. El hidrógeno verde nos permitirá exportar nuestras energías renovables a un mundo que avanza rápidamente hacia la descarbonización y que necesita de

energías limpias y asequibles”, mencionó al respecto el mandatario.

En líneas generales, el plan elaborado por el Gobierno contempla convertir a Chile en líder mundial en la producción y exportación de hidrógeno verde. Por lo mismo, se proyectan inversiones en este sector, por hasta 200 mil millones de dólares por los próximos 20 años, y la creación de 100 mil nuevos puestos de trabajo ligados al sector.

Es más, el ministro de Energía afirmó

que esta nueva industria que se desarrollará “puede alcanzar la relevancia que tiene el sector minero en la economía nacional. Además, ayudará al proceso de descarbonizar algunas actividades productivas, como la misma minería y la agricultura, dándoles mayor competitividad internacional y contribuyendo a la meta de un país cero-emisiones al 2050”. Ello además, produciendo a un bajo costo gracias a las ingentes reservas de energías renovables que tiene el país (sobre 70 veces su demanda).

EL PAPEL DE LA REGIÓN

En medio de tales expectativas en torno al hidrógeno verde, la Región de Coquimbo aparece como un territorio clave en dicha ecuación. Y la razón, por cierto, no es menor.

De hecho, según el propio Ministerio de Energía, la generación eléctrica en la región fue de casi un 100% con energías renovables no convencionales durante el año 2019, convirtiéndose así, en una de las zonas más sustentables del país en términos energéticos.

Según la información del Coordinador Eléctrico Nacional, durante el 2019 la electricidad generada alcanzó 2.170 GWh, equivalente al consumo promedio de un millón de viviendas en un año. De ese total, 1.705 GWh corresponde a energía eólica (representa el 78,5%), 61 GWh a producción hidráulica (2,8%), 403 GWh a solar (18,5%) y 0,5 GWh a centrales de respaldo (el 0,2%).

Al respecto, el seremi de Energía, Álvaro Herrera, aseguró que “debemos ponernos al día y aprovechar todo el potencial natural que tenemos nosotros como región y país”.

En ese sentido, la autoridad regional aseguró que el abanico de usos posibles que brinda el hidrógeno verde es infinito, pues puede abarcar desde la calefacción, generación de electricidad hasta transporte de carga, además de otras actividades, como minería, agricultura o la industria manufacturera.

“El hidrógeno verde será la clave para descarbonizar la matriz energética, en concreto en segmentos tan rígidos, como son los camiones de carga pesada, buses, usos motrices en la minería, aviación de ruta local, embarcación de ruta local, generación eléctrica de punta, y producción de metanol”, señaló el seremi.

Como dato, basta recordar que las zonas de aptitud energética para la Región de Coquimbo con potencial para el desarrollo de generación de energía solar (fotovoltaica fija y de seguimiento) es de 162.752 MW en 578.767 hectáreas, y un potencial para la generación eólica en cerca de 52.432 hectáreas, equivalentes aproximadamente a 2.622 MW.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

La pandemia del coronavirus ha generado una crisis económica de proporciones, sólo comparable a la de 1982-1983. Y sus consecuencias son más que conocidas: cierre de empresas y aumento del desempleo.

Ese es el escenario en que Corfo ha debido desplegar todas sus herramientas disponibles con un solo objetivo: ayudar o rescatar a aquellas empresas -fundamentalmente pequeñas y medianas- del fantasma del cierre y, con ello, facilitar la anhelada reactivación económica, aprovechando el tejido empresarial ya existente.

Esto se ha hecho luego de que la institución haya debido postergar o readecuar varios de los proyectos que se venían desarrollando, con el fin de adaptar sus objetivos al nuevo escenario impuesto por el coronavirus.

En ese sentido, la mirada de Corfo está puesta, además de los programas tradicionales, en generar nuevos ecosistemas de negocios, ya no sólo a nivel de las grandes urbes de la región, sino también en sectores y localidades más alejadas o medianas. El objetivo es adaptar sus herramientas de ayuda, financiamiento e innovación a las realidades locales.

Gregorio Rodríguez, director regional de la institución, señaló que se está trabajando “en las comunas, y dentro de las comunas, en sectores específicos de ellas para poder dar soluciones específicas y no genéricas. También hay un instrumento semejante para aplicar en toda la región, que busca considerar las características de ciertos sectores y de ciertas localidades que tengan, por ejemplo, una vocación productiva muy ligadas al turismo”.

GENERAR IMPACTO

En ese sentido, Rodríguez explica que el apoyo a los emprendedores se justifica por el hecho de que ellos son un factor clave en la entrega de servicios que son esenciales para la región, así como el aporte que ellos hacen para generar puestos de trabajo, un bien relativamente escaso por estos días.

Y bajo la estrategia que busca entregar instrumentos específicos a las pymes, según la realidad de cada territorio, por supuesto que el o los protagonistas no pueden ser otros que esas pequeñas y medianas empresas.

Así lo señala el propio director regional de Corfo, quien señala que “estamos apostando a que empresas pequeñas y medianas sean un aporte para las comunidades”, generando así un impacto positivo al interior de estas.

Pero además, indica, se busca que esas empresas que apoyen la reactivación económica de dichas localidades, se desarrollen bajo nuevos patrones: que sean rentables para sus comunidades, amigables con sus habitantes y tengan



LAUTARO CARMONA

El director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, señaló que ayudar a las empresas es vital para facilitar el proceso de reactivación económica que vendrá.

GREGORIO RODRÍGUEZ, DIRECTOR REGIONAL DE CORFO

“Estamos apostando a que empresas pequeñas y medianas sean un aporte para las comunidades”

Que sean socialmente rentables y que cuenten con un componente de sustentabilidad, son parte de la nueva mirada con que hoy la institución aborda el apoyo a aquellos emprendimientos que intentan levantarse de la crisis. La idea, dice el director, es incentivar la creación de ecosistemas locales de negocios en medianas y pequeñas localidades de la región, con el fin de contribuir a la generación de actividades productivas y a la creación de nuevos puestos de trabajo.

“Vamos a mantener los programas de innovación por ejemplo y a seguir apostando a generar estrategias que impliquen una forma distinta de hacer las cosas”

GREGORIO RODRÍGUEZ
DIRECTOR REGIONAL CORFO

hecho, estuvimos hace una semana visitando varios emprendimientos de este tipo, en el área del Choapa y parte del Limarí, por lo que creemos que esta metodología la vamos a mantener el próximo año también, pues es una forma de aproximarse a los territorios, permitiendo así, crear micro ecosistemas empresariales en

diversas localidades de la región”, comenta Rodríguez.

En ese sentido, profundiza en la idea señalando que “cuando uno hace un llamado a grandes líneas de financiamiento por ejemplo, aparecen muchas empresas que son de Santiago, y lo que a nosotros nos interesa es incentivar los ecosistemas de negocios locales, porque son ellos, finalmente, los que van a generar la actividad productiva y el empleo que se requieran”.

Esa línea, aseguró, se mantendrá en lo que resta del año y en 2021, manteniendo disponibles diversos instrumentos de rescate y apoyo a la reactivación, enfocándose en aquellos rubros que hayan sido más golpeados por la crisis. “Vamos a mantener los programas de innovación por ejemplo y a seguir apostando a generar estrategias que impliquen una forma distinta de hacer las cosas”, argumentó.

un componente de sustentabilidad ambiental.

“Todos esos aspectos lo hemos venido trabajando desde hace un tiempo, por ejemplo, en el Programa Acelera. De

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Equipo El Día / Santiago

@eldia_cl

La acusación constitucional contra Víctor Pérez -hasta ayer ministro del Interior y Seguridad Pública- remeció más de lo esperado el ambiente en La Moneda, provocando la renuncia del exsecretario de Estado y generando con ello duras críticas cruzadas entre el oficialismo y la oposición.

Por 80 votos a favor, 74 en contra y una abstención, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó la acusación, despachándola a su discusión en el Senado a espera de la decisión final y suspendiendo con ello a Pérez, quien a los pocos minutos comunicó su paso al costado, acusando intenciones de "agravio" al Presidente de la República.

"Aquí hay una decisión política de causarle agravio al Gobierno, así que le planteé al presidente (Sebastián) Piñera la decisión de renunciar. El propósito de esta acusación no soy yo, es el Gobierno de Piñera", dijo el exministro, que accedió al cargo el pasado julio tras la renuncia de Gonzalo Blumel.

Víctor Pérez ha sido altamente cuestionado por políticos y partidos de oposición, por su rol en el paro de camioneros, que amenazó al abastecimiento del país, y los reparos a su gestión se fortalecieron con el llamado "Caso Pio Nono", en medio del cual un funcionario de Carabineros es acusado de lanzar a un manifestante el río Mapocho tras una marcha.

El exministro se enfrenta a una inhabilitación de cinco años para ejercer funciones públicas si el Senado aprueba por dos tercios el juicio político. Se trata de la octava acusación constitucional que ha impulsado la oposición durante el segundo mandato de Piñera, de las que hasta ahora solo ha prosperado la de Andrés Chadwick, también responsable de la cartera de Interior y quien el pasado diciembre fue inhabilitado para ejercer cargos públicos por su gestión durante los primeros días del estallido social.

"Estamos ante una señal clara de que el país no quiere más represión ni violaciones a los derechos humanos. Chile avanza a una nueva Constitución y más democracia", dijo el presidente del Partido

DIPUTADOS APROBARON EL LIBELO

Pérez renuncia tras ser suspendido por la Cámara, mientras acusación avanza al Senado

La decisión de la Cámara baja desató el fuego cruzado entre oficialismo y oposición, y el exministro acusó intenciones de "causarse agravio al Gobierno" tras dar un paso al costado. Se trata del tercer secretario de Estado en dejar el cargo en el segundo mandato de Piñera y la octava acusación constitucional.



Fotografía de archivo fechada el 31 de julio de 2020 que muestra al presidente Sebastián Piñera y al ahora exministro del Interior, Víctor Pérez, durante la ceremonia de toma de la fotografía oficial del gabinete de Gobierno, en el Palacio de la Moneda.

Comunista (PC), Guillermo Teillier.

Por su parte, el diputado Raúl Soto, del Partido Por la Democracia (PPD), indicó que "hoy, la oposición ha actuado unida. No habrá más impunidad".

Desde el oficialismo se ha cuestionado el reiterado uso de la acusación constitucional, por lo que su presentación también había generado críticas, aunque Pérez asumía la aprobación de la Cámara baja. "Hemos sido testigos de un debate que estaba absolutamente resuelto hace días. Era imposible convencer a nadie", indicó.

Víctor Pérez, el tercer ministro del Interior desde que Piñera asumió en marzo de

2018, será sustituido de manera interina por el hasta ahora subsecretario de la Cartera, Juan Francisco Galli.

HERMAN CRITICA VOTO DE DIPUTADOS DE LA REGIÓN

En la región de Coquimbo las reacciones no se hicieron esperar. El intendente Pablo Herman criticó la decisión, aunque señaló que era "esperable" el resultado de la votación, apuntando directamente a los diputados Daniel Núñez (PC) y Raúl Saldivar (PS).

"Era esperable una votación a favor

Dato clave:

Al Senado

La renuncia del ministro no cambia el curso de la acusación constitucional, que pasa al Senado. Pérez enfrentaría una inhabilitación de cinco años en cargos públicos, si senadores aprueban por dos tercios.

“Aquí hay una decisión política de causarle agravio al Gobierno (...) El propósito de esta acusación no soy yo, es el Gobierno de Piñera”

VÍCTOR PÉREZ
EXMINISTRO DEL INTERIOR

de la acusación constitucional de parte de los parlamentarios de oposición de nuestra región. No me extraña para nada la determinación de los diputados Núñez y Saldivar, porque son parte de una extrema izquierda que solo busca dividir y dañar al país", dijo a El Día la primera autoridad regional.

En el mismo sentido, Herman lamentó el voto a favor de Matías Walker (DC), cuya decisión "nos demuestra su poco amor por la región y por el país", señaló, relacionando además su postura con la falta de "pronunciamiento en contra de la violencia".

"Su votación prácticamente avala la destrucción y pareciera que quiere sacar cálculos políticos y electorales, frente a lo realmente importante que es la institucionalidad y el desarrollo de Chile", sostuvo el intendente.

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 17 de Noviembre de 2020, a las 10:00 hrs., el inmueble correspondiente a vivienda 64 de la manzana 1, del Conjunto Tipo A denominado "Condominio La Florida VIII Etapa- Ceres", también denominado "Conjunto Residencial La Florida VIII Etapa Ceres", ubicada en Pasaje Interior 10 con acceso común por calle El Litre N°2.116, La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido en el que se emplaza el conjunto y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Conjunto inscrito a fs.2204 N°1.234 en el Registro de Hipotecas del año 2.013. Inmueble inscrito a fs.186 N°133 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 3098-64. Mínimo para subastar \$55.504.101.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.550.410.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTIA-BANK CHILE con BUSTOS REYES", Rol 1454-2018, del tribunal citado. La Serena, 23 de Octubre de 2020.- MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE

BREVE

Zúñiga renuncia al Minsal e iniciaría campaña parlamentaria

El subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, presentó este martes su renuncia al Ministerio de Salud.

Zúñiga llegó hasta La Moneda y subió al segundo piso, para posteriormente bajar, encontrarse y sostener una breve conversación con el ministro Enrique Paris en el Patio de los Cañones.

Luego del encuentro, Zúñiga abandonó el Palacio mientras que Paris siguió su camino rumbo a la oficina del Ministerio del Interior. Según trascendió, el ingeniero comercial de la PUC presentó su renuncia para enfocarse en una candidatura a la Cámara de Diputados, de cara a las elecciones del próximo año.

Durante la pandemia, Zúñiga fue primero la mano derecha del exministro Jaime Mañalich, y posteriormente se ganó la confianza del actual titular de la cartera, quien ha alabado su trabajo.



LAUTARO CARMONA

Efe/ Washington

@eldia_cl

Al cierre de esta edición, el candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden, aventajaba al republicano y presidente en ejercicio Donald Trump en el recuento preliminar de las elecciones norteamericanas. Bien sumaba 88 compromisarios en el Colegio Electoral, frente a los 66 del conservador, en su objetivo por llegar a los 270 que dan la victoria.

Algunos de los que se adjudicó Biden fueron Massachusetts, Nueva Jersey, Connecticut, Delaware, Maryland, Rhode Island, Illinois y el Distrito de Columbia; mientras que Trump se hizo con Oklahoma, Carolina del Sur, Alabama, Misisipi y Tennessee.

Anteriormente, las estimaciones de los grandes medios estadounidenses habían dado a Biden como ganador en Vermont y Virginia, mientras que Trump en Indiana, Virginia Occidental y Kentucky. Todos los estados con proyecciones hasta las 20.30 hora local votaron por el mismo partido que en 2016, por lo que no ha habido grandes sorpresas.

En la noche el recuento avanzaba en algunos estados clave que serán los que decanten la balanza de la elección, como Florida, Georgia, Carolina del Norte, Pensilvania o Michigan.

Pese a que las elecciones estaban convocadas para este martes, la mayoría de votantes han ejercido su derecho en las últimas semanas a través del voto anticipado por correo o presencial, debido a la pandemia covid-19.

VOTO ANTICIPADO

Según U.S. Elections Project de la Universidad de Florida, más de 101 millones de personas habían votado antes de este martes, lo que equivale a un 73,4 % de la participación de 2016.

Con esta cifra, sumada a los sufragios que depositen los electores y los enviados por correo y aún no contabilizados, se espera que se rebasen con creces los 136,6 millones de votantes, o un 55,7 % del electorado, que participaron en los comicios de 2016.

En esas elecciones el ahora presidente, Donald Trump, se impuso a la entonces candidata demócrata, la ex secretaria de Estado Hillary Clinton.

Pero en esta ocasión, en la que Trump aspira a la reelección frente al exvicepresidente demócrata Joe Biden, la pandemia del coronavirus ha animado a los electores a participar por correo o personalmente por anticipado para evitar aglomeraciones.

A eso se suman las pasiones que ha despertado esta elección, debido a la controvertida figura de Trump tras su gestión de casi cuatro años en la Casa Blanca.

Entre los estados que más votos anticipados han registrado están California, con algo más de 12 millones; Texas, con 9,7 millones, y Florida, con algo más de

ESTADOS UNIDOS

Batalla "estado a estado" anima unas peleadas elecciones frente a la expectación de los votantes



Donald Trump y Joe Biden se enfrentan en las urnas ante la expectación de los electores. Afroamericanos protestaron frente a la Casa Blanca. EFE

Pese a que las elecciones estaban convocadas para este martes, la mayoría de votantes habían ejercido su derecho en las últimas semanas a través del voto anticipado, debido a la pandemia covid-19.

9 millones.

Las últimas encuestas dan a Biden una ventaja de 7,2 puntos sobre Trump a nivel nacional, según el promedio de sondeos elaborado por la web RealClearPolitics, pero en algunos de los estados más competidos su ventaja apenas supera el margen de error, por lo que no hay nada decidido.

La participación en las elecciones de EE.UU. es tradicionalmente baja y no supera la cota del 60 % desde que en 1968 el republicano Richard Nixon se hizo por primera vez con la Casa Blanca.

MANIFESTACIONES CONTRA EL RACISMO

Entre música y pancartas, un centenar de personas comenzaron a manifestarse este martes frente a la Casa Blanca para exigir el fin de la brutalidad policial contra los afroamericanos y celebrar el que esperan que sea el final de Donald Trump en la Presidencia de Estados Unidos.

La protesta comenzó pasadas las 16.30

hora local en la llamada "Black Lives Matter Plaza", una sección peatonal de la calle que lleva a la Casa Blanca y que fue renombrada con el nombre del movimiento "Las vidas negras importan" este verano después de una ola de protestas que sacudió el país.

Kerry Kennedy, de 52 años, dijo a Efe que espera que este sea el "último día" de Trump y explicó que, como mujer afroamericana, se siente especialmente

perjudicada por sus acciones.

"Como mujer afroamericana, ha sido duro ver cómo ha vuelto el supremacismo blanco a unos niveles que no habíamos visto desde el movimiento por los derechos civiles en los años 50 y 60, ha sido duro ver que se le da más consideración a hombres blancos armados que a los afroamericanos", manifestó.

Una fuerte presencia policial llegó al lugar con decenas de agentes de policía, algunos de ellos en bicicleta, y la Casa Blanca quedó rodeada por vallas en un amplio perímetro que incluye los edificios aledaños del Departamento del Tesoro y del Executive Office Building, lo que hacían casi imposible vislumbrar la mansión presidencial desde la calle.

Datos:

Más de 101 millones de personas habían votado antes de este martes, lo que equivale a un 73,4 % de la participación de 2016, según U.S. Elections Project de la Universidad de Florida.

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

NO ESTARÁN SOLOS EN VENEZUELA

MASIVA DESPEDIDA BRINDARON HINCHAS AURINEGROS AL PLANTEL DE COQUIMBO U.

En la tarde de ayer partió rumbo a suelo caribeño la misión pirata que este jueves buscará avanzar a los octavos de final de la Copa Sudamericana. En el partido de ida, jugado en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el elenco de JJ Ribera se impuso por 3-0.



LAUTARO CARMONA

La hinchada y los jugadores permanecieron unidos a través de ese cordón umbilical aurinegro que describe toda la pasión que vuelca el pueblo porteño por su equipo. Mañana en la ciudad de Mérida, Venezuela, el equipo de JJ Ribera no estará solo.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_criviera

Se habían organizado desde el lunes. La idea había sido convertir la Ruta 5 Norte en un callejón aurinegro. Los hinchas por un lado, blanqueando el bus que debía trasladar a la delegación de Coquimbo Unido en su viaje a Venezuela, mientras la plantilla recibía las muestras de apoyo de una hinchada que, si bien físicamente no podrá acompañarlos mañana cuando se estén jugando el pase a los octavos de final de la Copa Sudamericana, los hagan sentir que no estarán solos y que todo el puerto estará haciendo fuerzas para conseguir el objetivo.

BANDERAS Y AUTOMÓVILES

Desde que el bus salió desde el complejo Las Rosas en el sector de La Herradura, rumbo al aeropuerto La Florida, se encontró con cientos de aficionados que los esperaron al borde de la ruta 5, haciendo flamear sus banderas y

Datos:

Octavos

El ganador de la llave entre Estudiantes de Mérida y Coquimbo Unido se enfrentará en la ronda de los octavos de final de la Copa Sudamericana, con el cuadro peruano de Sport Huancayo que anoche eliminó en Montevideo, Uruguay, al local Liverpool tras vencerlo por 2-1. En la ida habían igualado 1-1.

automóviles para iniciar una caravana, mostrándose la fidelidad mutua, hasta concluir en las cercanías del terminal aéreo con lanzamientos de fuegos artificiales y pancartas de estímulo y apoyo.

Uno de los hinchas presentes en la caravana, Carlos Ramírez, mientras filmaba el recorrido, escribió "sin palabras", mientras que Mauricio Mattus, otro de los incondicionales seguidores que tiene el plantel porteño, lo calificó como un momento especial y simbó-

lico, que retrata la identificación que tiene el equipo en la hinchada, "grande Coquimbo, te queremos, esto es único", resalta.

EMOCIONANTE

Para don Roberto Villalobos, abonado de la institución, fue un momento mágico e inolvidable, entendiendo las complicaciones que se presentan para realizar manifestaciones y encuentros públicos, "realmente fue emocionante lo que se vivió esta tarde en la despedida del cuadro Pirata. No van solos, van con todo Coquimbo, toda la región, representando a todo Chile con el orgullo de ser coquimbano".

Agregó que uno de los hechos más significativos fue "ver a los niños despidiendo con la camiseta de Coquimbo Unido. Es valioso y grandioso", comentó con emoción. Para el cuerpo técnico y plantel "les pedimos que dejen la sangre coquimbana en la cancha", agregó.

RUBEN FARFÁN

En lo futbolístico, el técnico Juan José

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

ATP MASTER 1000 PAÍS

07:00 Segunda ronda

ESPN

14:00 Segunda Ronda

ESPN EXTRA

CICLISMO

VUELTA A ESPAÑA

11:30 Etapa #14

ESPN 3

FÚTBOL

UEFA Champions League

14:45 Istanbul Vs. Manchester United

ESPN

14:55 Zenit Vs. Lazio

FOX Sports 1

16:45 Leipzig Vs. PSG

ESPN3

16:45 Barcelona Vs. Dynamo Kiev

ESPN2

16:50 Ferencvaros Vs. Juventus

ESPN

16:50 Sevilla Vs. Krasnodar

FOX Sports 2

16:50 Chelsea Vs. Rennes

FOX Sports 1

CHILE - PRIMERA B

11:00 Nublense Vs. Melipilla

CDF Premium

13:30 Temuco Vs. Pto. Montt

16:00 S. Morning Vs Barnechea

ESPAÑA - Segunda División

15:00 Zaragoza Vs Girona

Directv Sports

COPA SUDAMERICANA

19:15 Sao Paulo Vs. Lanús

Directv S/683

19:15 Huachipato Vs. Fénix

Directv S/610-613

19:15 River Plate M. Vs Atletico Nacional

Directv S/612

19:15 Defensa y Justicia Vs. S. Luqueño

Directv Sports

21:30 Deportivo Cali Vs. Millonarios

Directv S/612

21:30 Peñarol Vs. Vélez Sarfield

Directv S/610

21:30 Caracas Vs. Vasco da Gama

Directv S/613

BRASIL - Copa

21:30 América Vs Corinthians

GOLTV

BÁSQUETBOL

ARGENTINA - Liga Nacional

21:30 Instituto Vs. Córdoba

TYC

BOXEO

Peso Welter - Los Angeles, EE.UU.

22:00 Eimantas Stanionis Vs. Justin Deloach

ESPN

Ribera, podrá contar con el delantero Rubén Farfán, quien terminó con una pequeña molestia muscular el domingo en el duelo ante Unión Española, aunque el cuerpo médico indicó que esperarán hasta el mismo jueves si lo incluyen desde el primer minuto.

El cuadro local de Estudiantes de Mérida, en tanto, jugó en la tarde de ayer por el campeonato local, cayendo por 0-1 ante el Deportivo Lara. El equipo andino jugará la revancha con los aurinegros buscando revertir el 0-3 del duelo de ida.

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	30	15	8	9	1,733
2 Rangers	26	15	9	7	1,315
3 Copiapó	25	16	6	7	1,501
4 Melipilla	25	15	6	7	1,566
5 Magallanes	25	15	6	6	1,243
6 U. San Felipe	24	15	7	6	1,506
7 San Marcos	23	16	-3	7	1,437
8 Pto. Montt	22	15	3	6	1,408
9 San Luis	19	15	2	4	1,129
10 Valdivia	19	16	-1	4	0,897
11 Cobreloa	16	16	-6	4	1,300
12 Temuco	14	15	-7	3	1,217
13 Barnechea	13	14	-7	3	1,260
14 Stgo. Morning	13	15	-8	2	1,131
15 Santa Cruz	12	15	-15	3	1,142

Fecha 17°

Resultados

Copiapó	1-0	Valdivia
San Marcos	3-1	Cobreloa

Miércoles 04/11

16:00 Ñublense	Vs.	Melipilla (CDF)
13:30 Temuco	Vs.	Puerto Montt (CDF)
13:30 San Luis	Vs.	Magallanes
16:00 S. Morning	Vs.	Barnechea (CDF)
18:00 Santa Cruz	Vs.	U. San Felipe
Libre:		Rangers

* **Puntaje ponderado.** Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

SE TRATARÍA DE DEFENSOR Y VOLANTE ARGENTINOS

Miguel Ponce espera la llegada de los primeros refuerzos

El deté papayero no quiere perder tiempo y mientras comenza a trabajar en el aspecto físico con sus dirigidos, también elabora la pronta llegada de los refuerzos con los que quiere comenza jugando ya el domingo 15, cuando reciba a Huachipato en la primera fecha de la segunda rueda.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

Mientras el técnico de CD La Serena, Miguel Ponce, comenzó a realizar un trabajo físico que parte a las 07:00 horas con la plantilla de honor, preparación que se extenderá por la presente semana con dos sesiones al día (la segunda considera trabajo táctico y con balón), para hoy se espera la llegada de los primeros dos refuerzos de los papayeros para lo que será las últimas 17 fechas de la temporada regular en la Primera División.

Se trata de los jugadores argentinos Gerónimo Poblete, un volante de 27 años proveniente del Metz de Francia y del zaguero central Facundo Agüero, 25 años, proveniente de Instituto de Córdoba, contrato que lo ligará al elenco



ALEJANDRO PIZARRO

Una intertemporada ha comenzado a realizar Ponce con su plantilla. La Serena ya agotó su margen de error y sólo debe agregar virtudes en la segunda rueda.

Datos:

El peor registro

La malísima campaña de CD La Serena, en la primera rueda, 9 puntos de 51, lo pone en el primer candidato a perder la categoría en enero próximo.

serenense por un año.

Sin embargo, Ponce desea fortalecer la zona ofensiva, tanto en el mediocampo como en el ataque, que ha sido el punto más deficitario de la campaña en las 17 fechas, donde apenas lograron 9 unidades de las 51 que se pusieron en juego.

Si bien en el club no han oficializado la llegada de refuerzos, cercanos comentan que se encuentran avanzadas las conversaciones con el actual bicampeón del fútbol chileno, Universidad Católica para ceder a préstamo al atacante cubano nacionalizado chileno César Munder y al centroatacante Diego Valencia, quien se formó en las menores del club serenense.

A ellos también se sumaría el ariete trasandino de 30 años, Javier Andrés Sanguinetti, quien juega en el Always Ready de Bolivia, fútbol donde juega desde el 2016 tras defender a Nacional Potosí y San José.

También se espera que se pueda integrar un volante ofensivo de mayor experiencia, que se convierta en quien tome las riendas del equipo. Su nombre sería dado a conocer en las próximas horas y podría tratarse de un exseleccionado.

DEMANDA A COLO COLO

En otro plano CD La Serena demandó a Colo Colo por los derechos de formación del actual delantero que juega en Cobresal, Juan Carlos Gaete, quien firmó contrato con el cuadro albo, aunque sólo estuvo un par de meses trabajando en Macul.

La demanda que fue ingresada al Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP, el club papayero reclama que se le adeudan 90 mil dólares correspondientes a los tres años que Gaete formó parte de la filial que el club granate tenía en Santiago.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

LLEGAMOS A FASE 4
Pronta reapertura el 6 de Noviembre



Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

ATENCIÓN

COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES

ASTRÓLOGA Y PARAPSICÓLOGA

MARIANA CORTÉS

Experta Tarotista, amarres y desamarres
Trabajos 100% garantizados

Horario atención:

Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 horas
Domingos: 9:00 a 15:00 horas
Consulta especial: \$10.000 / Tarot: \$5.000

Baquedano con Vergara N° 83
Coquimbo.

Pida su hora 920517955

LO INTEGRARÁN SIETE MIEMBROS

En la región se hace un llamado a participar en elección del Cosoc

El organismo será colegiado y de carácter consultivo, con participación ciudadana en temas deportivo y de actividad física.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Un llamado a participar en el Consejo Regional de la Sociedad Civil (Cosoc) de la Actividad Física y Deporte, está formulando tanto el Ministerio como el Instituto Nacional del Deporte. La convocatoria se extiende a todas las organizaciones deportivas sin fines de lucro de la región de Coquimbo, a quienes se convoca para inscribirse y participar de manera activa en el proceso de elección de sus miembros, que pasa a ser un organismo colegiado y de carácter consultivo de participación ciudadana, en materias deportivas y de la actividad física, en todos los ámbitos que se relacionen con la actividad.

TEMÁTICAS

Este Consejo estará dedicado a temáticas regionales del ámbito de acción del Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes y se podrá acceder a este proceso de eleccionario, a través de la modalidad virtual, en el sitio web cosoc.mindep.cl, en donde los



El llamado a sumarse al proceso es general, mayores informaciones se pueden obtener en www.cosoc.mindep.cl

Siete

serán los consejeros, quienes representarán a las distintas organizaciones sociales ligadas al deporte.

interesados se podrán inscribir y recibir mayores antecedentes e informaciones sobre la inscripción y de la modalidad de elección, proceso que se inició el 26 de octubre y que se prolongará en su etapa de elección hasta el nueve de noviembre, para constituirse finalmente el 16 del mismo mes.

CONSEJEROS

El Consejo de la Sociedad Civil de la región Coquimbo estará formado por siete miembros, quienes representarán a las distintas organizaciones sociales ligadas al deporte, que existan y estén legalmente constituidas en la región, los que permanecerán por dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos por una vez. Será requisito tener residencia y domicilio, en algunas de las comunas de la región.

El seremi de Deportes, Francisco Araya Oliveros, destacó la relevancia que tienen estos consejos regionales, ya que establecen la participación ciudadana, por lo que extendió la invitación a sumarse al proceso cuya inscripción será de manera online.

POLIDEPORTIVO

El Inter sigue sin ganar en la Champions luego de caer 2-3 ante el Real Madrid



Inter de Milán, con Arturo Vidal titular y Alexis Sánchez en los minutos finales, sufrió una dura derrota 3-2 ante Real Madrid en España, complicando sus opciones de clasificación en la Champions League. Tras el resultado, válido por la tercera fecha del Grupo, el "neroazzurro" quedó último con solo dos puntos, por debajo de Borussia Monchengladbach (5), Shakhtar (4) y Real Madrid (4). Los goles merengues fueron obra de Karim Benzema, Sergio Ramos y Rodrygo, descontando Lautaro Martínez e Ivan Perisic.

La selección de baloncesto presentó su nómina para Clasificatorias a la FIBA



El director técnico de la selección chilena de baloncesto, Cristian Santander, entregó los nombres de los 12 jugadores que participarán de la fecha FIBA que se desarrollará en una burbuja en Buenos Aires, Argentina. Esto en el marco de las Clasificatorias a la FIBA AmeriCup 2021. El adiestrador lamentó las ausencias de Sebastián Herrera y Felipe Haase. La nómina está compuesta por Franco Morales, Ignacio Arroyo, Diego Silva, Marcelo Pérez, Kevin Rubio Carlos Lauler, Sebastián Suárez, Sebastián Silva, Ignacio Carrión, Manny Suárez, Gerardo Isla y Nicolás Carvacho.

OTEL PREMIUM a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ **9 94455631**

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ **512 211519**



† DEFUNCIÓN

Lamentamos el fallecimiento de un nuevo mártir de la institución de Carabineros de Chile, caído en acto de servicio, producto de un ataque homicida ocurrido el 30 de Octubre de 2020 en La Araucanía.



CABO SEGUNDO EUGENIO NAIN CANIUMUL

(Q.E.P.D.)

Rogamos por el descanso de su alma, hacemos votos de entereza para su señora y sus dos pequeños hijos. Así mismo hacemos llegar todo el apoyo a sus camaradas de armas, manifestándoles que la mayoría de las familias chilenas apoya y valora a Carabineros de Chile.

FAMILIA VON TROTT BRAVO

† DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra muy querida amiga

PATRICIA BRAVO DIAZ (LA BRUJITA) (Q.E.P.D.)

acontecido en su ciudad natal Salamanca que Dios te acoja en su Santo Reino

FAMILIA JULIA CASTELLON-- CRISTOBITA JULIA G.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vuelve a la naturalera

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Gracias
Tres Ángeles
Por favor
concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-18 JUEVES: 11-20 VIERNES: 11-19	HOY: 14-16 JUEVES: 12-18 VIERNES: 12-17	HOY: 8-24 JUEVES: 7-31 VIERNES: 7-31	HOY: 7-20 JUEVES: 5-27 VIERNES: 3-27	HOY: 9-25 JUEVES: 8-31 VIERNES: 9-31	HOY: 9-26 JUEVES: 15-30 VIERNES: 15-29	HOY: 7-22 JUEVES: 5-27 VIERNES: 4-28	HOY: 13-16 JUEVES: 12-17 VIERNES: 10-17	HOY: 11-18 JUEVES: 10-20 VIERNES: 7-21
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra .

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Yo soy
23:30 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 16:40 Dama y obrero. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos o

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:35 La Jauría
23:40 Mujer
00:45 ¿Dónde está Elisa?
01:45 Medianoche
02:15 TV Tiempo
02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 13:00 Falabella TV. 14:06 Tierra de reyes. 15:00 Somos un plato 16:00 El superagente 86. 17:00 Me late. 19:15 MILF.

21:00 Toc Show
22:00 Me late.
23:55 Toc show
01:00 Somos un plato
02:00 El superagente 86
03:00 Me late.

07 La Red

06:30 Juez Franco. 07:30 Just for Laughs: Gags. 08:00 Swiss Nature Labs. 09:00 Falabella TV. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 13:15 Mujer, casos de la vida real. 15:30 La tarde de Hola Chile. 18:30 Hola millones

22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Red cuerdos
04:00 Hola millones
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 el tiempo. 15:30 Amanda. 16:45 Te doy la vida. 17:20 Mi vida eres tu 18:15 Insensato corazón. 19:00 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Señores Papis
0:00 Volverías con tu ex?
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas 15:25 Yeter 16:20 Caso Cerrado. 18:20 Aquí somos todos.

20:30 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 Sigamos de Largo
00:30 Pacto de sangre
01:30 Bones
02:30 Cierre transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:



Vida Social

BINGO DE SCHOENSTATT

Santuario Tabor de Peñuelas invita a la comunidad a participar en su Bingo 2020 que realizará, vía Zoom, el sábado 7 de noviembre, a las 16:00 horas. Informaciones: bingotabor1@gmail.com

MISAS

Parroquia Lourdes invita a la comunidad a las misas que están siendo oficiadas según el siguiente horario: Santuario de Santa Teresa de Los Andes, aforo de 30 personas: Lunes, miércoles y viernes, a las 12:00 horas. Martes, jueves, sábado y domingo, a las 18:00 horas. Parroquia Lourdes, aforo de 20 personas: Martes, jueves, sábado y domingo, a las 12:00 horas. Inscripciones al teléfono 512560546. Corpus Christi, aforo de 20 personas: Sábado a las 19:30 y domingo a las 09:30 horas. Inscripciones al 512560546.

SANTORAL

Carlos Borromeo

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438
Farmacia A.L.A. Los clarines 1195.
OVALLE
Ahumada. Avenida Vicuña Mackenna 1.

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítima	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

Mareas

HOY		MAÑANA	
06.28	0.52 B	00.16	1.43 P
12.06	1.07 P	07.15	0.55 B
17.32	0.60 B	12.50	1.00 P
		18.04	0.65 B

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No se deje tentar por relaciones pasajeras a no ser que en este momento no tenga a ninguna persona a su lado. Salud: No se extralimite o su organismo terminará pagando los resultados. Dinero: No desperdicie su dinero, es tiempo de cuidarlo. Color: Fucsia. Número: 7.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Una buena forma de fortalecer los vínculos es tratando de acercarse más a los suyos. Eso siempre fortalecerá la relación. Salud: Cuidado con el alcohol. Dinero: Cuidado con tomar la decisión de gastarse todo lo ahorrado. Color: Café. Número: 15.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Tenga cuidado con causar más heridas de las que pudo haber causado. Es mejor que tenga cuidado. Salud: Ojo con el aumento del nivel de colesterol. Dinero: En estos tiempos de crisis debe tener cuidado en su nivel de gasto. Color: Rojo. Número: 1.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: En su círculo cercano puede encontrar el apoyo que ha estado necesitando en el último tiempo. Salud: No desperdicie sus energías saliendo a carretear tanto. Dinero: El repunte financiero tardará un poco más en llegar. Color: Amarillo. Número: 3.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Lo primero que debe hacer es tratar de aprender de los errores que ha cometido en el transcurso de su vida. Salud: Más cuidado con esos dolores de cabeza. Dinero: Darse un gusto en algunas ocasiones puede afectar su presupuesto, tenga cuidado. Color: Verde. Número: 24.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Tenga cuidado con escuchar a las personas incorrectas. Salud: Cuidado con abusar del café, puede alterar su presión arterial. Dinero: Evite adquirir más endeudamiento con las casas comerciales, no estamos en época de grandes gastos. Color: Azul. Número: 9.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Una buena forma de demostrar interés en la pareja es teniendo detalles que le hagan sentir importante. Salud: Es importante que evite los instantes de tensión en especial si la salud está delicada. Dinero: No malgaste el dinero, trate de ahorrar. Color: Lila. Número: 29.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Quine intente ponerle condiciones no es la persona adecuada para usted, eso no corresponde. Salud: Cuidado con que su nivel de estrés se vea incrementado. Dinero: Las dificultades se mantendrán, pero si se esfuerza pronto podrá salir adelante. Color: Violeta. Número: 33.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No es la idea que viva solo de recuerdos, ya es tiempo de forjar unos nuevos. Salud: Debe tener más cuidado al conducir, no exceda los límites de velocidad. Dinero: No arruine una buena relación laboral por hacer caso a otras personas. Color: Rosado. Número: 6.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Las cosas irán dándose bien, pero nada será instantáneo. Salud: Los problemas a los nervios están repercutiendo más de la cuenta en su sistema digestivo. Dinero: Es hora de seguir su instinto en materia financiera, pero analice cada detalle. Color: Gris. Número: 5.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Ponerse en el lugar de su pareja ayudará a entender que puede estar pasando en su interior. Salud: Cuidate su columna de lesiones en especial al hacer fuerzas. Dinero: Los hábitos consumistas no ayudan mucho a la hora de comenzar a ahorrar. Color: Salmón. Número: 8.


Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: La experiencia de otras personas le puede ayudar si es que usted aprende a escuchar los consejos de los demás. Salud: Controle más tus hábitos. Dinero: Aproveche de hacer nuevos planes de trabajo en especial cuando las oportunidades están nuevamente apareciendo. Color: Verde. Número: 4.

Condorito



Puzzle



desear	en ese lugar	raspa	regala	ungirle	Puzzle Nº 6570
flor liliácea					
*la foto					
isla francesa			germano, inv.		
río galo		hogar	río ruso, inv.		
torrarán		concilio			
*fin de la lect.	potra, inv.	primera terminación verbal	vestido hindú		
hurtases		labor de esmalte	oficio, in.		
		se quemó	escucharla		
		santa	caribú		
		preposic.			
*sigue la lect.					
flor olorosa	gda		fin del torero		
	450		silicio		
		curad			
		reaumur			
disproso		río venezolano			

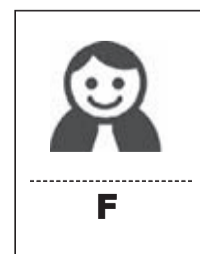
SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	A	C							
	L	O	R	O	S				
	S	E	L	F	I	E	P		
	V	E	R		R	A			
	I	R	S	E	R				
	A	N	C	A	M	A			
A	T	O	A	R	I	A	S	R	A
N	E	M	O	M	L	E	R	A	D
S	E	C	A		D	E	P	E	
N	A	T	R	I		P	A	T	A
D	E	C	O	L	O	R	A	R	A

Sudoku

8	4			3			9	
	2		5				6	1
		6	4	1			3	
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7			1			4	
	8			5			1	3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	1	7	6	5	9	2	8	4
9	4	6	1	8	2	5	3	7
8	2	5	3	4	7	6	9	1
4	7	3	2	1	8	6	9	5
6	5	1	9	8	7	3	2	4
2	8	2	3	7	6	5	1	4
7	3	7	3	6	8	2	1	5
1	9	4	1	2	8	3	7	6
5	6	4	8	6	5	3	2	7
2	9	5	6	2	9	6	2	8

Es un gran mes para el mundo gamer. PlayStation 5 y la Xbox Series al fin ven la luz, revitalizando el panorama para la industria, que ha sido testigo de uno que otro retraso debido a la pandemia.

EFE/ Madrid

 @eldia_cl

Noviembre llega con una nueva generación de consolas bajo el brazo: PlayStation 5 y la Xbox Series ven la luz y con ellas un alud de nuevos títulos que colmarán las expectativas de los aficionados, especialmente con los nuevos capítulos de taquilleras sagas como "Assasins Creed" o "Call of Duty".

La Xbox Series llegará el 10 de noviembre

NOVIEMBRE CON "N" DE "NUEVE ENTREGAS MÁS ESPERADAS"

Una avalancha de juegos viene de la mano de las nuevas consolas

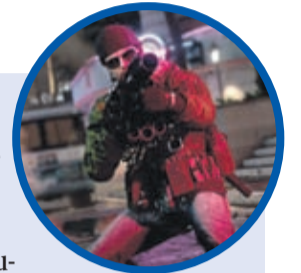
a todo el mundo y la PlayStation 5 (ambas con una versión digital y más barata), aterrizará el 19 de noviembre en todos los países, menos en EEUU, Japón, México, que llega una semana antes, el 12.

La pandemia no ha conseguido frenar el lanzamiento de las consolas pero sí ha entorpecido el desarrollo de algunos juegos como "Cyberpunk 2077", uno de los más esperados del año, que estaba previsto para este mes y que ha sufrido un nuevo retraso porque sus empleados están trabajando desde casa.

A continuación enumeramos una selección de los lanzamientos más importantes de las próximas semanas.

Call of Duty: Black Ops: Cold War

13 de noviembre: PC, Ps4, Xbox One y Xbox Series, 19 para Ps5. La saga bélica más popular (17 entregas) se traslada hasta los años 80 y la Guerra Fría, al epicentro de la batalla geopolítica que enfrentó a Estados Unidos y Rusia y en una viaje en la que aparecen figuras históricas y escenarios míticos como Vietnam, Berlín Este o la sede del KGB.



Demon's Souls Remake

19 de noviembre, Ps5. Se trata de una ambiciosa actualización del título que inicio la saga "Souls", todo un clásico de la historia más reciente de los videojuegos. Esta rediseñado al completo y optimizado para la nueva consola de Sony y promete experimentar de manera diferente por las oscuras tierras de Boletaria, un territorio asolado por criaturas inenarrables y voraces demonios.



Destiny 2: Más allá de la luz

10 de noviembre: PC, PS4, Xbox One, Xbox Series, Stadia, 19 para Ps5. Llega una nueva expansión a una de las sagas con mas seguidores del mundo. Esta nuevo capítulo del proyecto de Bungie, que según sus creadores marca una nueva era en el videojuego, lleva a los jugadores hasta Europa, una de las lunas de Júpiter, en una aventura que explora el límite entre el bien y el mal.



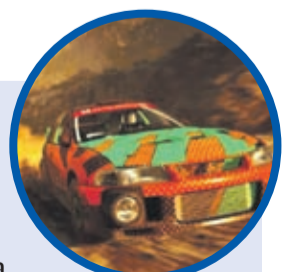
Marvel's Spider-Man: Miles Morales

10 de noviembre, Ps5. Un nuevo Spider-Man creado por Insomniac Games llega en exclusiva para la nueva consola de Sony con nuevos poderes. Miles Morales sigue los pasos de Peter Parker en las calles de Nueva York, junto a otros personajes del cómic: su madre, una aclamada candidata a las elecciones de la ciudad, y su amigo Ganke Lee.



Dirt 5

6 de noviembre en Ps4, Xbox One y PC, 10 de noviembre en Xbox Series y 19 en Ps5. La nueva entrega de la saga de carreras promete justo eso, un frenesí de carreras llenas de adrenalina. Los jugadores deben hacer todo lo posible para seguir en la carrera pese a los cambios de temporal y los distintos suelos: arenas desérticas, nieve, hielo o asfalto.



Godfall

12 de noviembre, Ps5 y Pc. Fue el primer juego confirmado para la nueva consola de Sony y sus creadores anunciaron que era un juego pensado desde cero para jugar en modo cooperativo. Lo firma un pequeño estudio californiano, Counterplay Games, pero muchos creen que su novedoso sistema de lucha y su historia, ambientada en un mundo de fantasía, guarda algunas sorpresas.



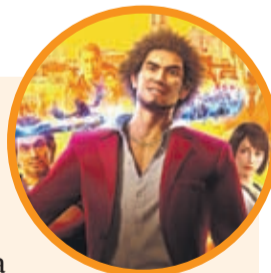
Assasins Creed: Valhalla

10 de noviembre a todas las plataformas. La nueva entrega de la saga de aventuras histórica se desplaza hasta el universo vikingo. La taquillera saga de Ubisoft pone a los jugadores en la piel de Eivor, una feroz leyenda vikinga, que huye de su Noruega natal en dirección a la oscura Inglaterra del siglo IX. Crear nuevos asentamientos, luchar con armas en ambas manos o emprender saqueos, son algunas de las novedades de esta nueva entrega.



Yakuza: like a Dragon

10 de noviembre para Xbox Series, Xbox One, PlayStation 4 y PC. El octavo capítulo del videojuego de Sega, trae un nuevo y dinámico juego de rol a las calles de Yokohama. Una aventura épica que combina las peleas, el dramatismo y el humor que caracteriza la serie.



Sackboy: A Big Adventure

12 de noviembre Ps4 y 19 de noviembre Ps5. El emblemático personaje de Playstation vuelve con una aventura de plataformas que permitirá a los jugadores embarcarse en un viaje para vencer a Vex, un ser nacido del caos y el miedo, mientras recorre una tierra fantástica formada por montañas nevadas, selvas frondosas, reinos subacuáticos y colonias en el espacio.

